PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 24 de Junio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.136

LA PREPOTENCIA ARGENTINA

Decíamos ayer, cuando solo conocíamos por referencias telegráficas los últimos artículos de la prensa bonaerense, que se hacía difícil descubrir el verdadero pensamiento de sus órganos más caracterizados, en las vueltas y revueltas que siguen, tratando de hablar y de callar á la vez. Hoy, conocido el texto íntegro de los artículos que motivaron tal observación, y especialmente el de *La Nación* titulado «Arbitraje de Agua» no podemos dejar de insistir en nuestras primeras impresiones. Falta en esas páginas, como en todas sus hermanas, el desenfado requerido para sentar, con toda la brutalidad inherente á ella, la doctrina del Plata exclusivamente argentino; pero falta, igualmente, la resolución necesaria para afrontar el debate á la luz de la razón y de la justicia, y mucho más para reconocer lealmente los derechos indiscutibles de nuestro país como ribereño del gran río. Toda la sonata de fraternidad, de obligaciones bilaterales, de intereses comunes, de adhesión sin reservas al *statu quo* presente, pierde su resonancia y su mérito por ir envuelta en esas condenables duplicidades. Si se reconocen los derechos del Uruguay al Río de la Plata, como los fijan y los amparan la ciencia jurídica y la jurisprudencia internacional, no tendrá necesidad, el gran colega bonaerense, de ponderar mucho las delicias del *statu quo* para que todo el Uruguay una su voz á la de los argentinos con el fin de mantenerlo. Pero, desde el momento en que se guarda silencio al respecto, cuando con una palabra la cuestión estaría terminada, el regimen actual no significa otra cosa que la sujeción del más débil á las imposiciones del más fuerte, que concede lo que buenamente quiere conceder y niega lo que juzga conveniente negar su soberano antojo.

Aquí está, libre de todos los eufemismos anodinos de la prensa bonaerense, la verdadera naturaleza del problema. El *statu quo*, dicen los diarios argentinos: ésta es la solución ideal. ¿Por qué haber salido de ese régimen? ¿Por qué no volver á él? La respuesta es fácil: ellos quieren el *statu quo* que consagra por la fuerza de los hechos su soberanía absoluta sobre el Plata: nosotros queremos el *statu quo* existente y aceptado cuando la cancillería argentina no había sido perturbada por la extravagancia de su dominio exclusivo sobre el gran río. Abandonada terminantemente dicha tesis, todas las soluciones serán fáciles: condominio, *statu quo*, lo que se quiera, y la misma línea ideal que habría de dividir las aguas se borraría, más que por el incesante movimiento de las mismas, por los tradicionales afectos entre ambos pueblos. En cambio, mientras esa doctrina, oficialmente adoptada por la cancillería argentina, esté en pie, sin que se decidan á condenarla ni aún los diarios más encarnizados contra el doctor Zeballos, lo que prueba que han considerado lícito derribar al hombre adoptando sus ideas, esas soluciones podrán surgir como la imposición escandalosa de la fuerza, más no como el resultado del acuerdo amistoso entre dos Estados soberanos.

La Nación califica de lirismo el arbitraje como medio de resolver las diferencias existentes entre ambos. ¿Y en qué se funda para hablar así? En que «el arbitraje, destinado como doctrina absoluta á discernir la justicia de quien la tenga en un litigio, ha debido acatar en la práctica las exigencias de la realidad, aceptando un principio que constituye realmente todo el derecho positivo: el principio de la posesión, de modo que esas líneas arbitrales nunca son la recta de la geometría abstracta, presentando en su sinuosidad el símbolo de la vida variada y contradictoria, que es decir adaptada á su medio como todo lo de este mundo». Pero, vamos á cuentas. ¿Es eso una novedad, un descubrimiento de última hora, que ha tenido la virtud de transformar el criterio de la diplomacia y del pueblo argentino, francamente, entusiastamente partidario del arbitraje? ¿Lo ignoraban, acaso, cuando sometían al fallo de los Estados Unidos sus disidencias de límites con el Brasil? Persistían en esa ignorancia cuando, frente al problema vital de la guerra, la palabra serena del general Mitre impuso el arbitraje como solución del litigio andino? ¿No se habían abierto sus ojos todavía, cuando en el Congreso panamericano de Méjico, sus delegados hicieron la declaración solemne de que *con tratados ó sin ellos el gobierno argentino estaba resuelto á terminar todas sus cuestiones por el arbitraje*, que, según declaración expresa del tratado allí firmado, comprendía los litigios sobre límites? Consideramos imposible admitir para estas preguntas una respuesta afirmativa, que revelaría en nuestro país la propiedad mágica de transformar, como por encanto, con su sola entrada en escena, las nociones más arraigadas en el espíritu argentino, cien veces proclamadas teóricamente y otras tantas confirmadas en la práctica.

Pero eso del arbitraje, para el colega bonaerense, no es otra cosa que una «hipótesis condescendiente». Tienen, estas palabras, todo el alcance de una verdadera revelación. Lo que la justicia aconseja, lo que imponen pactos solemnes, pasa á la condición de una condescendencia sólo aceptable en hipótesis. Para ese diario, que ha sido, en todo tiempo, el más alto exponente de la inteligencia y de la moralidad argentina, frente á nuestro país el derecho es letra muerta y caducan los más sagrados compromisos internacionales! El tratado Alcorta-Ramírez no excluye de la jurisdicción arbitral las cuestiones de límites. Precisamente la amplitud de su cláusula compromisoria provocó siempre duras recriminaciones por parte del doctor Zeballos y de otros internacionalistas argentinos. Sin embargo, cuando se presenta la oportunidad de aplicarlo, resulta una demencia lírica, una pretensión quimérica, que sólo en hipótesis, como rasgo de suprema condescendencia, se resuelven á tomar en cuenta los diarios argentinos!

El patriotismo de los orientales no puede permanecer indiferente á estos rudos embates. Sin embargo, hay otros sentimientos heridos con no menos violencia en el alma nacional: la simpatía intensa por un pueblo al que miramos siempre como el campeón del arbitraje, como el caballero andante del derecho sudamericano, y la confianza en la justicia como norma de las relaciones entre los Estados, sustituída, según parece, aún en nuestra bendita tierra de América, por las bárbaras imposiciones de la fuerza. En este último sentido, hemos de lamentarlo menos por nosotros que por los demás. Planteadas y resueltas estas cuestiones en el terreno de las prepotencias internacionales, los resultados serán más funestos para la Argentina que para nuestro país. En esas condiciones, nadie puede confiar en que le corresponderá pronunciar la última palabra, ó más exactamente imponer la última violencia. Adoptada ésta como árbitro de la justicia internacional en el Río de la Plata, ya se vería que no éramos nosotros, dijimos hace tres días y repetimos ahora, que no éramos nosotros, ni los brasileros, ni los argentinos, quienes aprovecháramos sus fallos. No tardaría en llegar la hora en que los despojantes fueran á su vez despojados, y, entónces ¿á qué recurrirían para defenderse? A los principios jurídicos? No podrían hacerlo, habiéndolos atropellado el día anterior. A los antecedentes históricos? Quimeras! Al arbitraje? Puro lirismo! Siempre ha sido y será verdad, en el orden internacional como en el orden interno, esta frase de un publicista contemporáneo: los pueblos que no aceptan la disciplina de los principios, sufren, tarde ó temprano, la disciplina de la fuerza!

Educación civil

CIRCULAR DE UN MINISTRO ITALIANO

El ministro de instrucción pública de Italia envió últimamente á los directores de colegio y maestros de escuela de todo el reino una circular que merece ser conocida entre nosotros en su parte substancial. Decía lo siguiente:

«La escuela no es más que uno de los factores de la educación civil y moral de un pueblo, y no la forma solamente la escuela elemental, pero me dirijo lleno de confianza á ustedes, porque son los que cultivan el campo más vasto. Por debilidad de ustedes y por su escasa voluntad no debe faltar al pueblo lo que más necesita: un apóstol que se dedique á dar rectitud al pensamiento, humanidad á los corazones, costumbres honestas á la vida, de modo que las multitudes avancen con serenidad en el camino que les consiente la justicia.

«Ante todo deben ustedes dar el buen ejemplo; después emplear un lenguaje inspirado en el respeto de las leyes que en un país libre y de buenas instituciones se pueden cambiar por la voluntad del pueblo, pero no se pueden pisotear ni ofender en las personas que las representan; un lenguaje sugerido por el respeto de todos los deberes del hombre y del ciudadano; emplear palabras llenas de nuevos afectos; impartir enseñanzas que se condensen en la santa exhortación del poeta: «¡Amad!».

«Al apreciar la cuestión social—la más grave de las que trabajan nuestro tiempo—la razón debe estar iluminada por el afecto. De aquí la obligación de instruir las pequeñas mentes á fin de que más tarde puedan discernir con acierto en la lucha de las ideas. Por eso hay que educar también las almas á fin de que el rico y el pobre que salgan de las escuelas contribuyan al triunfo de la idea mejor, con sentimientos y medios que sean cultos, sobre todo con espíritu fraternal.

«Para los que ejercen el magisterio en las poblaciones rurales agregaré particularmente que confío mucho en el poder del amor. El maestro que aliente para sus discípulos un afecto semejante al que los padres nutren por sus hijos pueda esperar los mejores resultados. Al amar es amado á su vez, y el amor con que las almas tiernas premian á quien les da una segunda vida, hace generar el de los padres hacia el maestro.

«De este modo serán ustedes escuchados por los adultos como por los pequeños y podrán proferir palabras de educación civil y moral. Concluiré dirigendo á ustedes un ruego ferviente: pongan el mayor empeño en apagar la chispa de cualquier violencia. En la asiduidad de su obra nobilísima debe encontrar todo educador la más envidiable satisfacción.»

Carlos María Ramírez y la cuestión del Plata

Nuestro colega *El Eco del País* negó la existencia de un trabajo inédito del doctor Carlos María Ramírez sobre la jurisdicción de las aguas del Plata en los términos siguientes:

«Así, por ejemplo, suele hablarse de un trabajo inédito y secreto de Carlos María Ramírez que entendemos que no se refiere á la materia de los incidentes actuales, sino á una reclamación de la empresa José María Martínez y C.ª, de que era alma el finado Angel Floro Costa, y que, por consiguiente, escasa atingencia y poca aplicabilidad puede tener al caso actual.»

La negativa era bien clara. No se decía en ella que el doctor Ramírez hubiera presentado informe ó memoria en tal ó cual forma sino que no había hecho ningún trabajo que pudiera tener con la cuestión del Plata más que «una escasa atingencia».

Contestamos diciendo:

«Esta información es completamente inexacta. La memoria ó informe del doctor Cárlos María Ramírez versa, precisamente, sobre la cuestión de las aguas del Plata, habiéndose producido en las circunstancias siguientes, que puso en claro hace algún tiempo el doctor Manuel Herrero y Espinosa, en carta que dice así: «y transcribiamos la declaración bien concluyente del doctor Herrero y Espinosa.

El Eco del País insistió en esta forma:

«Estamos habilitados para insistir en que el asunto tratado en la memoria de Carlos Ramírez fué una solicitud ó propuesta de la empresa José M.ª Martínez, representada por Angel Floro Costa, que pretendía, á título de haber descubierto y explorado el canal de las Limetas, que se le hicieran ciertas concesiones análogas á las que disfrutaban hasta hace poco las constructoras de faros.

«Sin duda que de refilón ha podido el espíritu analítico del malogrado estadista rozar algo la cuestión de soberanía del Plata superior, pero afirmamos que el asunto concreto de su estudio fué la propuesta Martínez-Costa.

«Fácil sería dirimir quien tiene razón, si los colegas que nos contradicen ó nosotros, sometiéramos el punto á la decisión de algunas personas de las que están en el secreto por motivo de sus funciones en la época en que se redactó la memoria ó en la actual en que ha vuelto á ser consultada».

A lo que replicamos sin vacilar:

«Contestamos que el informe se produjo con motivo de un mensaje del Poder Ejecutivo dando cuenta de las gestiones del gobierno argentino para realizar obras en aguas orientales y que versa precisamente sobre la cuestión expresada.

«En cuanto á la proposición del arbitraje que nos hace el colega para dilucidar el punto, le proponemos como jueces á los señores Antonio Bachini y doctores Manuel Herrero y Espinosa, Cárlos María de Pena, Jacobo Varela Acevedo, Juan Campisteguy y cuantos quiera el colega agregar á la lista».

¿Saben nuestros lectores con lo que sale ahora *El Eco del País*? Pues nada menos que con que nosotros nos referimos á un informe que se conserva secreto en el Ministerio de Relaciones Exteriores y él á otro que se conserva en el Senado!!

Pues bien, aunque así fuera siempre habría sido inexacta la aseveración del colega en el sentido de que no existía trabajo inédito del doctor Carlos María Ramírez sobre la jurisdicción de las aguas; y es de advertir que el colega no dijo, por lo demás, que ese trabajo estuviera en el Senado ó en otra pa te. Sus informes á ese respecto quedan, pues, completamente desautorizados.

Pero hay más todavía: ese trabajo no es un informe al Poder Ejecutivo sinó á la Cámara de Senadores que lo tiene en sus archivos de los que obtuvo copia el Ministerio de Relaciones Exteriores. De consiguiente, estuvimos en lo cierto en todo lo que dijimos sobre el asunto.

Y para concluir: *El Eco del País* cree habernos sorprendido en un renuncio cuando dice que le parece muy extraña la indicación que hacemos de algunos nombres propios de personas que, no siendo actualmente senadores ni habiéndolo sido cuando se labró el acta de que forma parte el trabajo de Carlos Ramírez, no podrían compulsar esa pieza secreta para dirimir quién es que tiene razón en cuanto al tema concreto del informe ó memoria de que únicamente se trata.

Pues bien las personas á que se refiere el colega son los señores Antonio Bachini, Manuel Herrero y Espinosa, Carlos María de Pena, Jacobo Varela Acevedo y Juan Campisteguy. El doctor Herrero y Espinosa era Ministro de Relaciones Exteriores cuando el doctor Ramírez presentó su informe al Senado: luego lo conoce. El señor Bachini y el doctor Varela lo han conocido en su carácter de Ministros de la misma secretaría de Estado. Los doctores Pena y Campisteguy lo estudiaron siendo Ministros del señor Cuestas, con motivo del asunto de las boyas luminosas. Con que ya vé el colega que serían arbitros competentes para dilucidar el punto que se discute: ó sea *si existe un informe inédito del doctor Carlos María Ramírez sobre la jurisdicción de las aguas del Plata.*

LO PREVISTO

La fábrica de azúcar

Se ha dado ya noticia de que los propietarios de la fábrica de azúcar establecida en La Sierra, departamento de Maldonado, se presentarán al gobierno, manifestando que no han podido obtener en el tercer año de explotación, más que 621.240 kilos de azúcar, faltándoles 78.768 kilos para completar los 700.000 que exige la ley de 10 de Abril de 1906 para tener derecho á la prima que la misma establece y pidiendo declare que la omisión se debe á los extragos producidos por la langosta, es decir, á fuerza mayor.

Es la segunda vez que esta fábrica, después de aprovechar las enormes ventajas que las leyes le han otorgado, falta á los compromisos contraidos con el Estado. Si mal no recordamos en otra ocasión fué la vaquilla la que lo echó todo á perder; ahora, el acridio...

Sería conveniente que las autoridades, á quienes corresponde resolver ese asunto, se preocuparan seriamente de impedir que se burlen una vez más las bien reducidas exigencias de una ley que á cambio de primas considerables sólo pide á los fabricantes, en el 3er. año de la concesión, setecientos mil kilos de azúcar.

Cuerpo Legislativo

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN DE AYER

Con numerosa barra, atraída por la discusión del proyecto sobre inembargabilidad de sueldos, se reunió ayer esta Cámara.

Se concedió licencia por el término de tres meses, para ausentarse de la capital, al diputado por Cerro Largo don Doroteo Navarrete.

—A la Comisión de Peticiones se pasó una solicitud de doña Celia Areta, viuda de don Carlos J. Arrúe, pidiendo pensión por gracia especial—y á la de Presupuesto otra de los auxiliares segundos de la Dirección General del Registro del Estado Civil, para que se les equipare el sueldo al que gozan los auxiliares de Estadística.

Prórroga del presupuesto

La Comisión de Presupuesto propuso la sanción de un proyecto de ley, por el que se prorroga el presupuesto general de gastos vigente—y prorrogado por varias veces—hasta que se apruebe el que ha de regir en el ejercicio de 1908-1909.

El doctor Mora Magariños, pidió á nombre de la expresada comisión, que el proyecto se tratara sobre tablas, á lo que accedió la Cámara, sancionándolo en las dos discusiones.

Pavimentación de asfalto

El doctor Blanco (hijo), presentó otro proyecto disponiendo que la Junta Económico-Administrativa de la capital al renovar el pavimento de la calle 18 de Julio hasta Ejido, Sarandí, 25 de Mayo, Ituzaingó entre estas dos últimas y las calles que circundan las plazas Constitución, Independencia y Libertad empleará asfalto ó madera. Pasó á informe de la Comisión de Fomento.

Hospital del Durazno

Fueron aprobadas sobre tablas las modificaciones del Senado al proyecto que crea un impuesto de abasto en el Durazno destinando su importe á la construcción de un nuevo hospital en esa villa.

Inembargabilidad de sueldos

Se entró después á la orden del día poniéndose en discusión el artículo 4.º de la ley de inembargabilidad de sueldos en la forma en que lo sancionó el Senado.

El doctor Massera, sin estar en desacuerdo con el propósito fundamental del proyecto, combatió sin embargo la nueva forma que se había dado al artículo 4.º, como combatió el artículo primitivo, por considerar que atentaba contra derechos adquiridos. Defendieron el proyecto los doctores Pérez Olave, Rodríguez Larreta, Paullier y Rodríguez (R.) Después de largo debate se votó el referido artículo y fué aprobado en esta forma:

Art. 4.º A partir de la promulgación de la presente ley, los contratos existentes en que se hallen enajenados sueldos, jubilaciones ó pensiones no vencidos, así como los embargos pendientes, sólo se harán efectivos en el 15 % de los respectivos haberes, quedando libres las porciones restantes.

Esta reducción no alcanza á los sueldos de los empleados particulares, cuyas afectaciones se regirán por las leyes actualmente en vigencia.

Intendencias municipales

Iba á entrarse después á la discusión del proyecto sobre establecimiento de una zona franca en el puerto, pero el doctor Guani pidió que se aplazara hasta la sesión del jueves. Así se resolvió, acordándose á pedido del doctor Blanco, tratarlo en particular el próximo sábado.

Continuó luego la discusión particular del proyecto de Intendencias. El doctor Massera reanudó su discurso impugnando el artículo 2.º y quedó con la palabra para la sesión próxima.

Peticiones particulares

Por moción del señor Pelayo se acordó destinar los días martes exclusivamente á considerar las peticiones.

Además se resolvió incluir en la orden del día de la sesión del sábado el proyecto de ley que reorganiza el Departamento de Ganadería y Agricultura y en la del jueves el de reforma del Cuerpo de Bomberos.

LA LEGACION EN BUENOS AIRES

CANDIDATURA JARDIN

Se aseguraba ayer que en el acuerdo del viernes próximo se trataría de la provisión de nuestra legación en Buenos Aires, agregándose que puede considerarse decidida la candidatura del doctor Jardín.

Como suenan también las de los doctores Juan Carlos Blanco, Julio Herrera y Obes y Carlos María de Pena, suponemos que aquella versión carece de fundamento.

EN EL CONGRESO ESPAÑOL

La interpelación Burell

ESCENAS TUMULTUOSAS

Los telegramas nos dieron cuenta en oportunidad de los incidentes violentos ocurridos en el Congreso Español con motivo de la interpelación Burell, pero difícilmente podía ofrecernos la medida exacta de la magnitud de estos tumultos. Ahora la tenemos en la siguiente crónica parlamentaria de «El Liberal» que copiamos hasta con los títulos elocuentes que lleva.

Primer escándalo

El señor LA CIERVA: Yo he cumplido con la ley.

El señor Burell: No, no se ha cumplido la ley en el Ministerio de la Gobernación...

El señor Moral de Calatrava pronuncia frases que no llegan á la tribuna, y sonríe irónicamente.

El señor CELLERUELO: ¿De qué se ríe su señoría? El asunto no es para risa.

El conde del Moral de Calatrava, puesto de pié grita:

—¡Intervengo cuando quiero y hago lo que me place!

El señor SORIANO (que acaba de ocupar su escaño): ¿Qué es eso? ¿Qué es eso? ¡Siéntese su señoría!

El conde del MORAL DE CALATRAVA: Advierto á su señoría que no me dan cuidado sus voces.

El señor Garay: ¡Quién debe callar es su señoría, señor Soriano!

El señor SORIANO: ¡Los que gritáis sois vosotros, atropellándonos! Pero ya se acabarán esos atropellos.

El señor PIDAL (Don Manuel): ¡Hacemos lo que queremos!

El señor SORIANO: ¡Ya, ya lo veo! ¡Con cuarenta sueldos también gritaría y chillaría yo! ¡Por que son cuarenta sueldos! ¡Cuarenta sueldos! ¡Su señoría es el hijo de los cuarenta sueldos! (Grandes risas).

El señor Pidal (avanzando hasta el pie de los escaños de la extrema izquierda): ¿Qué dice su señoría?

El señor SORIANO: Digo lo que me place.

El señor PIDAL: ¡Mamarracho!

El señor SORIANO: ¡Eso lo es su señoría! ¡Mamarracho! ¡Mamarracho! ¡Mamarracho!

(El señor Pidal, amenazador, con el bastón en alto, sube la escalerilla de los escaños. El señor Soriano se pone en pie, y, cogiendo el bastón se dispone á repeler el ataque. El señor Pidal se sienta. Varios diputados se interponen).

(El escándalo es enorme. El presidente rompe campanillas á destajo y no sabe como resolver el conflicto.)

El señor SORIANO: Pues ¿qué os figuráis? ¿Que vais á dominarnos con el número?

(Los de la mayoría se levantan y gritan: ¡Qué lo echen! ¡Qué lo echen!)

Los señores Canalejas, Francos Rodríguez, Burell, Pedregal, García Prieto, Rosales, Celleruelo, Villanueva y demás diputados de las minorías, se levantan y gritan á su vez:

—¡No, no! ¡A quién hay que echar es al señor Pidal! ¡No puede tolerarse su actitud!

Arrecia el escándalo.

Desde las tribunas se increpa á la mayoría.

Tabletean los pupitres como si fuera noche de tinieblas. Se oyen imprecaciones y hasta creemos que aullidos.

El señor Cierva, desde el banco azul, procura inútilmente aplacar á sus huestes.

En medio del tumulto, la voz del señor Villanueva clama:

—Al primero á quién hay que echar es al señor Moral de Calatrava. (Aprobación y aplausos).

El conde del MORAL DE CALATRAVA: ¡A mi no me echa nadie! (Protestas formidables.)

El presidente arrecia en sus campanillazos.

El señor Pidal: Se ha ofendido á mi padre, y estoy dispuesto á defenderle en todos los terrenos. (La mayoría aplaude.)

(Los diputados de las minorías: ¡Eso no es explicación! ¡Hay que justificarse!)

El señor SORIANO: ¡Sostengo lo que he dicho! ¡Todo, todo! ¡Pido la palabra! ¡Yo no insulto á nadie!

(La mayoría: ¡No hay palabra! ¡No hablará su señoría!)

(Los diputados de la minoría: ¿Cómo que no? ¡Tiene que hablar! ¿Por qué ha hablado el señor Pidal? ¡Esto es intolerable! ¡Acaso no hay presidente?)

El señor SORIANO: ¡No lo hay, no lo hay! ¡Ese hombre no es un presidente! ¡Pido la palabra! ¡Pido la palabra!

El PRESIDENTE: ¡Ya hablará su señoría, señor Soriano!

El señor SORIANO. ¡Su señoría no es presidente! ¡Esto es un escándalo! ¡Pido la palabra! ¡Tengo que contestar á un agravio.

El señor PIDAL: Aquí contestará su señoría...

El señor Soriano, indignado, se levanta de su asiento y se lanza sobre el señor Pidal.

Los señores Vega Seoane, Navarro Reverter y Castell le contienen.

Todas las minorías, puestas de pie, vocean con indignación. Los improperios se cruzan de lado á lado. En las tribunas reina la anarquía. La mayoría se ve increpada por todos. A veces parece que los dos bandos van á llegar á las manos.

El señor GUIRAO: ¿No hay medio de echar á ese hombre (Por Soriano.)

El señor SORIANO: ¿Quién dice eso? ¿Su señoría? ¡Ya sabemos como consiguió su señoría su acta por Madrid!

Poco á poco se van calmando los ánimos. Y cuando el vocerío disminuye el señor Cierva continúa su discurso.

Lamenta estos incidentes, que tanto se repiten, y que obedecen al orden en que suelen llevarse los debates.

(Los diputados de las minorías: Eso al presidente.)

El señor CIERVA: ¿Cómo al presidente? De esto no tiene él ninguna culpa. (Grandes rumores).

El señor GARCIA PRIETO: Esto no ocurrió en tiempos del señor Dato.

El señor CIERVA, con gran violencia: ¡Esa frase es indigna de su señoría!

Segundo escándalo

Estalla más terrible y furioso que el primero. Las minorías increpan al ministro. Este se encoge de hombros, con la frescura de siempre.

El señor CANALEJAS: ¡Esto es indigno!

A esta voz muchos diputados cogen los sombreros y se disponen á marcharse. El señor Moret, pacificador, los contiene:

—Esto no puede quedar así — dice.

El señor GARCIA PRIETO: ¡No, no saldremos del salón hasta que esas palabras alevosas del señor Cierva queden ampliamente explicadas! (Aprobación).

El señor SORIANO: ¡A Mula! ¡A Mula! ¡A Mula! (Grandes aplausos).

(El presidente, pálido y descompuesto, no sabe que hacer y se limita á dar campanillazos.

Desde la tribuna pública aclaman á Soriano.

El escándalo no lleva trazas de acabar nunca. Entre las minorías reina cada vez mayor excitación. Canalejas vuelve á intentar marcharse. Moret grita:

—No, no. Todo menos dejarlos solos.

El señor La Cierva puede por fin hablar y explica sus palabras, diciendo que consideró muy grave la interrupción del señor García Prieto referente al señor Dato, que en la actualidad se encuentra enfermo.

Por eso—añade—dije yo que no consideraba digno de hombre tan discreto y tan estimado por mí, como su señoría lo que había dicho.

Desde luego no puede culparse nunca á los presidentes de los incidentes que con tantísima frecuencia se suceden aquí.

Por la presidencia han pasado personas muy respetables y muy dignas, y ninguna de ellas ha podido evitar esos sucesos, estas frecuentes interrupciones.

El señor SORIANO: Se repetirán todos los días.

El señor LA CIERVA: Creo que su señoría, señor García Prieto, se dará por satisfecho con estas manifestaciones.

Si acaso no es así, redacte unas nuevas su señoría y yo las firmaré. ¿Puedo hacer algo más?

Sin embargo, cuando termine de contestar al señor Rosales, seguiremos discutiendo el incidente, si lo creen necesario los señores Moret y Canalejas.

Este y el señor García Prieto piden la palabra.

El señor SORIANO: Yo también la pido para cuando acabe el señor La Cierva. Esto no puede quedar así. ¡Pues no faltaba más! ¡Es vergonzoso lo que ocurre!

(La mayoría: ¡A callar!

El señor SORIANO: ¡No me callo!

Se reproducen el vocerío y el escándalo. Nuevos campanillazos presidenciales.

Al fin, reanuda su discurso el señor La Cierva.

—Para mí, dice, la cuestión no puede estar más clara.

El señor BURELL: Hace falta que nos lo demuestre su señoría.

El señor LA CIERVA: Eso es lo que intento.

Afirma que para interpretar el reglamento consultó al señor Maura.

Trata de justificar la falta de la firma del director general de Comunicaciones en el expediente de subasta.

También quiere probar que obra con arreglo á la ley haciendo la concesión á la casa belga, creyendo que con ello ha prestado un gran servicio al país.

El señor Rosales se levanta á rectificar y comienza diciendo que el señor La Cierva no ha contestado á uno sólo de los cargos que se le han hecho.

El señor LA CIERVA: Yo he creido que sí.

El señor BURELL: Ni á los del señor Rosales ni á los míos.

El señor SORIANO: Es costumbre en el señor La Cierva.

El señor Rosales afirma que el expediente adolece de enormes vicios de tramitación.

La cuestión de forma—añade—á pesar de que su señoría cree que no tiene importancia, á mi entender la tiene.

El señor LA CIERVA: Es un dapsus del que yo respondo.

El señor ROSALES: No es bastante con eso. En el expediente aparece un informe del Director de Comunicaciones que no está suscripto con su firma.

Termina pidiendo que se aclaren ciertos extremos que están muy obscuros.

Rectifica el señor La Cierva, afirmando que la falta de esa firma no envuelve ninguna ilusión.

(Entra el señor Maura.)

El señor BURELL: Pido la palabra.

El señor APARICIO: Sobre el asunto de la interpelación la tiene su señoría.

El señor BURELL: Señor presidente, faltan algunos minutos para que termine el tiempo concedido á la interpelación, y como no pude decir cuanto quisiera, desearía esclarecer el incidente que su señoría no ha sabido conjurar.

Como hay otros oradores que han pedido la palabra sobre este mismo asunto, pido que se me reserve la palabra para mañana.

El señor APARICIO: A mi entender, el incidente desarrollado en la Cámara no ha tenido el alcance que se le ha dado.

Censura á los diputados que con interrupciones son causa de estos escándalos.

Dedica un recuerdo al señor Dato, diciendo que en honor suyo debe darse por terminado el incidente.

El señor APARICIO agita la campanilla y exclama: ¡Orden del día!

El señor SORIANO: Pido la palabra.

El señor APARICIO: No puedo concedérsela á su señoría.

Agrega todavía la crónica un tercer escándalo, pero con leer nuestros lectores cualquiera de los precedentes, quedará enterado, pues son de la familia.

Saneamiento de la ciudad

Informe de la Oficina Técnica

La Oficina Técnica Administrativa del Puerto acaba de elevar al Ministerio de Obras Públicas un extenso é importante informe á propósito del saneamiento de la parte Norte de la ciudad, comprendida por las calles Cerro Largo y Orillas del Plata desde Río Negro hasta Ciudadela.

En ese dictámen se manifiesta que si bien con las últimas lluvias no se han producido inundaciones en esa zona á causa de las crecientes del río, en cambio los efectos de aquellas se han hecho sentir por el pésimo estado en que se encuentran las calles, á tal punto que casi todas las bocas de tormenta existentes sobre la calle Orillas del Plata no han podido resistir la corriente de agua por la circunstancia de hallarse repletas de residuos, barro, hojas de árboles, etc.

Crée la Oficina que este estado de cosas será empeorado cuando se construyan los terraplenes en los terrenos ganados á la bahía, pues llegando estos á la cota de 4 metros y teniendo la calle Orillas del Plata cotas que varían entre 2 m. 70 cts. y 3 m. 50 cts., todas las aguas de la zona indicada vendrán hácia la parte baja, produciéndose entonces inundaciones considerables con grave perjuicio para los intereses públicos y particulares.

La Oficina Técnica ha indicado al Ministerio los medios prácticos para solucionar por ahora esos inconvenientes y mientras no se ejecutan los niveles respectivos de las calles, que consistirían en la colocación de válvulas de retención en los colectores, las cuales funcionando en el mismo sentido del caño impedirán que las aguas de aquellas vuelvan á los resumideros.

Otra cuestión importante que también hay que resolver, según dicha oficina, es la relativa al desagüe de los patios de las barracas de la calle Cerro Largo y Orillas del Plata, pues hallándose aquellos más bajos que las calles, presentan grandes inconvenientes para la libre circulación de las aguas.

Industria lechera

Un nuevo microbio que la amenaza

El señor Arturo Incháurreguy, profesor de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Veterinaria, que desde hace tiempo se viene ocupando del estudio de las enfermedades contagiosas de los animales domésticos de nuestro país, ha obtenido un éxito brillante en sus trabajos sobre una enfermedad que ataca con mucha frecuencia á las vacas lecheras.

Se trata de una *mastitis* sumamente contagiosa que causa grandes perjuicios en nuestra industria lechera, pues los animales atacados pierden rápidamente sus facultades lactíferas para no volverlas á recuperar.

A pesar de que el señor Incháurreguy conoce ya la naturaleza de esta enfermedad así como el microbio que la produce, los modos de contagio etc., no ha querido publicar nada al respecto esperando completar sus estudios para indicar un tratamiento eficaz.

Luz eléctrica en Fray Bentos

LA USINA MUNICIPAL

El ministro del Interior recibió anoche un telegrama de los señores Pedr[o] Vidart y Miguel P. Ugarte, president[e] y secretario respectivamente de [la] Junta E. Administrativa de Fray Ben[tos], en el que le comunican que aye[r] de tarde la corporación municipal s[e] recibió de la Usina Eléctrica y su[s] instalaciones.

En ese acto, en el que tuvo interven[ción] el ingeniero señor Castells, la Jun[ta] pagó el saldo total del costo de [la] usina, con excepción del 10 % de g[a]rantía.

Es esta la primera usina municip[al] de luz eléctrica que se establece [en] campaña, y es digno de tenerse [en] cuenta que la compra de ella fué h[e]cha con rentas propias de la Municip[a]lidad.

La instalación fué hecha por la c[o]nocida casa de White y dentro de br[e]ves días inaugurará sus servicios, ta[n] reclamados por el vecindario de aqu[e]lla progresista ciudad.

Canalización del Pantanoso

EL PUENTE GIRATORIO

El ingeniero municipal señor Cos[ta] celebró ayer una larga conferencia c[on] el presidente de la Junta apropósito [de] los trabajos de canalización y co[ns]trucción del puente sobre el arroyo [del] Pantanoso.

El señor Costa presentó al doct[or] Lapeyre los planos y perfiles de [la] obra declarándole que para los prim[e]ros días de Julio próximo estaría [...] dactado el proyecto respectivo y [...] condiciones de ser considerado por [la] Junta.

Mientras no se ejecutan esos traba[jos] y con el fin de facilitar la inaugu[ra]ción del tranvía eléctrico al Cerro, [...] dispondrá que el puente actual sea [re]forzado, de acuerdo con las indicacio[nes] que dará la Dirección de Ob[ras] Municipales.

El Poder Ejecutivo contribuirá á [la] construcción del puente giratorio [con] la mitad de los gastos, abonando [la] Junta el resto de la suma calculada.

Nuestro Folleti[n]

El hombre artificial

Acabada la publicación de la última n[ovela] de Conan Doyle, «El drama del Koros[ko]» traducida especialmente para EL SIG[LO] nos ha sorprendido gratamente el éxito [...] perado que ha obtenido el folletín co[...] Alentados por ese suceso, comenzamos ho[y la] publicación de

EL HOMBRE ARTIFICIAL

novela en la que su autor, Miguel Cor[...] uno de los escritores más amenos y delic[ados] de la jóven literatura francesa, ha lle[gado] á reunir con las audacias más sorprende[ntes] de una imaginación nada común, te[orías] científicas cuya valentía ha impedido [...] sean no sean más que leves esbozos de hi[póte]sis, apuntados por los más poderosos ing[enios] de la ciencia moderna.

EL HOMBRE ARTIFICIAL

ha de sorprender á los lectores con la [...] za de una narración sobria al par que [bri]llante y sugestiva. De sorpresa en sorp[resa] se llega á un final inesperado que dej[a en] el espíritu la profunda sensación de un [mis]terio revelado á medias por la verosimi[litud] que el autor ha dado al fondo científic[o so]bre el que se apoya el relato.

Como siempre, la traducción de la no[vela] cuya publicación comenzamos hoy, ha [sido] hecha con todo cuidado por uno de nue[stros] redactores.

Trenes para obreros

LA APELACION DE LA COMER[CIAL]

En la sesión que ayer tarde cel[ebró] la Junta fué tomado en considera[ción] el extenso informe que produjo l[a Di]rección de Rodados respecto de la [ape]lación que interpuso La Come[rcial] para ante el P. E. con motivo de l[a re]solución municipal que la obliga [á ha]cer circular coches para obreros [de] las 11 a. m. hasta la 1 p. m.

La Dirección de Rodados con[...] lo hemos manifestado, insiste en [que] no debe hacerse lugar á la prete[nsión] de la empresa, pues considera que [...] viola los preceptos claros de la re[specti]va ley de concesión.

La Junta elevará mañana al go[bier]no el expediente, con el fin de que [...] te la resolución que considere [...]nable.

Cuarteles milita[res]

Esta tarde será firmada en la sec[retaría] del Ministerio de la Guerra la escrit[ura de] compra-venta del edificio donde estab[a insta]lada la estación del Tranvía Oriental [...] calles Encina, Salto y Durazno.

Dicho edificio tiene un área de 4250 [metros] cuadrados, pagándose por él, la su[ma de] 50.000 pesos.

Como se sabe, el gobierno tiene el pr[opósito] de destinar ese edificio, para cuartel [de la] Escolta Presidencial, que en breve ser[á or]ganizada.

Hoy á las 10 a. m. se reunirá en el [Estado] Mayor del Ejército, la comisión de[signada] por el Ministerio de Guerra y Marina [con el] objeto de estudiar los planos pres[entados] para la construcción de un edificio [para la] Academia Militar.

Como se sabe, dicho edificio se lev[antará] en el terreno que el Estado posee en [...]gurita.

La comisión de la referencia está c[ompues]ta por los coroneles West y Schwei[...] mayor Bravo y el arquitecto Canfo[...] las deliberaciones de la Comisión ten[drá voz] y voto, el capitán Alfredo Campos, a[utor del] proyecto del edificio.

Censo Nacion[al]

Su realización en Novie[mbre]

En el acuerdo que el viernes [próxi]mo celebrará el Ministro de Rela[ciones] Exteriores con el Presidente d[e la Re]pública será aprobado el regla[mento] para la realización del censo d[e la Re]pública.

Una vez resuelto ese punto el [...] no fijará la fecha en que se lev[antará], probablemente á mediados de [Novie]bre próximo.

ALMANAQUE

Miércoles 24—La Natividad de San Juan Bautista.
Sol sale 7 h. 9 m. — pónese 4 h. 57 m., luna nueva el 28.
Van 176 días del año transcurridos, faltando 190.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
Por trimestre	»	3.00
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

Notas de "Fénix"

Españoles enrolados

Días pasados produjo estrañeza, en virtud de contrastar con el sistema adoptado en el ejército, la noticia de que con engaños habían sido enrolados aquí cuatro súbditos españoles. Se practicaron averiguaciones, resultando de ellas que el león no era tan fiero como lo pintaban; pero aún así persistieron los comentarios, sazonados con la expresiva frase de «voluntarios codo con codo», sin duda alguna de muy exacta aplicación en otras épocas.

Entre tanto, el periódico «La Colonia», —que seguramente no peca de complaciente con los abusos,—se encargaba de desvirtuar en los siguientes términos, invocando el nombre del agente consular de las supuestas víctimas, las afirmaciones en el sentido de que se había vuelto á las andadas en perjuicio de la libertad individual:

«Se ha denunciado que varios súbditos españoles habían sido enrolados en la compañía de infantería núm. 2 de esta ciudad á la que habrían llegado víctimas de un engaño.

«Nos apersonamos al señor vice-cónsul de España en esta, quien nos informó que, antes de solicitar los informes del caso, se le habían presentado los compatriotas de la referencia manifestándole que habían sido dados de baja del cuerpo citado.

«Agregó que no habían sido víctimas de engaño pues ellos mismos le declararon, que encontrándose sin trabajo, habían querido enrolarse».

Nos parece que con estas explicaciones no hay otro camino que darse por satisfecho y dar por terminado el incidente.

Tratado franco-americano

En la celebración del nuevo tratado comercial que acaba de firmarse en Washington, con carácter «ad referendum», al menos para una de las altas partes contratantes, entre el secretario de Estado americano Root y el embajador francés Jusserand, aunque se hacen mutuas concesiones los Estados Unidos y Francia, se comprende sin esfuerzo que ha influído mucho la actitud de la última nación ante la terrible crisis monetaria americana ocurrida á fines del mes de Octubre último, de que aún se resienten los principales mercados de los Estados Unidos y algunos de Europa. El Banco de Francia, á pesar de la enorme cantidad de oro acuñado que reposaba en sus sótanos, no creyó un deber acudir directamente en auxilio de la crisis, por las diferenciales tarifas aduaneras de los principales productos franceses comparativamente con la de otros países, en los Estados Unidos, sino que sugirió que aportaría su oro por intermedio del Banco de Londres, el cual embarcó muchos millones para Nueva York.

La diplomacia americana ha reparado la preferencia arancelaria, perjudicial á la industria francesa, por lo que «potest contingere»; y así lo creemos en atención al antecedente anterior y por el poco beneficio que directamente reporta la nación americana.

Así vemos, por ejemplo, introducido en el nuevo tratado un cambio tan importante para Francia como la disminución del 20 por ciento sobre los derechos que el champaña francés paga á su entrada en los Estados Unidos. La aplicación de la ley sobre pureza de los alimentos se ejercerá con menos rigor en favor de los productos franceses. Las aduanas americanas, por su parte, darán muestras de un espíritu más liberal; la resolución de la Secretaría del Tesoro respecto á las porcelanas de Limoges, que tanto perjudicaba á los fabricantes franceses, será enmendada.

El gobierno francés conviene, á su vez en continuar aplicando al café de Puerto Rico la tarifa mínima. Esta concesión es de poco interés para los Estados Unidos mismos, pero de importancia vital para los plantadores portorriqueños, cuyo café es casi totalmente vendido en Francia. Las disposiciones del Gobierno francés relativas á la inspección de las carnes americanas y al ganado en pié que se desembarca con destino á Suiza, será también enmendada. A los petróleos americanos se les aplicará asimismo, la tarifa mínima.

Crece el movimiento

La Compañía Universal del Canal de Suez ha publicado recientemente el informe estadístico del movimiento efectuado durante el año 1906.

Han pasado el citado canal, 3.975 buques de 13.445.504 toneladas con un aumento notable en el tonelaje de los años anteriores, aún sobre el año 1904, durante el cual se había obtenido el desarrollo máximo del tráfico con un número menor de buques. Comparándolo con el año 1905, se tienen 141 buques de menos y 311.399 toneladas de más. El número de buques que pasaron el canal, fué de 3.382 en 1906, mientras en 1905 fué de 3.191.

Vestidos "Directorio"

Véase lo que una modista de Buenos Aires, de altísimo copete, le ha dicho á un repórter de allá en sabroso é interesante diálogo:

—Nos trae un asunto serio, señora—dijimos—el traje Directorio y la pollera «á furreau»; ¿cree usted se usarán en Buenos Aires?

—La «élite» porteña, nos contestó la interpelada, es muy recatada y pudorosa, puedo afirmarle sin temor de un desmentido del tiempo, que las «toilettes» en cuestión nunca serán adoptadas entre nosotros.

—¿Las damas porteñas no han mostrado interés por conocer detalles de la moda que tanto furor está haciendo en las capitales europeas?

—Han revelado interés, pero á título de simple curiosidad; las demandas de figurines para darse cuenta de los trajes Directorio es muy grande, la mayoría de las clientes me lo han solicitado, pero siempre con el agregado de que «deseaban verlos únicamente», sin el propósito de confeccionar vestido alguno.

—¿No ve usted que esa curiosidad puede entrañar un deseo oculto que mañana se traduzca en voluntad irresistible por obtener una «toilette» de ese estilo?

—Conozco bien los gustos é inclinaciones de la alta sociedad de Buenos Aires, y con la práctica adquirida en tantos años, afirmo nuevamente que ella será desechada.

He podido constatar en la gran cantidad de «toilettes» que confecciono en la temporada de invierno para las veladas líricas y las recepciones de los mejores salones, que la «haute» porteña no es amante de las cosas exageradas, que aún los mismos escotes los llevan con recato, tratando siempre de atenuar en lo posible la parte descubierta del cuerpo.

¿Cómo creer, entonces, que gustarán de las polleras abiertas, de los «egrafes», por más ricos que sean ellos, de ese traje «euvrage» que ha causado escándalo aún mismo en París, ciudad eminentemente liberal?

—¿Así que su opinión terminante es que ninguna señora llevará en Buenos Aires traje Directorio?

—Permítame que yo no le hecho una afirmación tan absoluta, digo solamente que no llegará á usarse en la sociedad.

Comprendo que el cosmopolitismo que ha invadido á Buenos Aires asume día á día mayores caracteres, y no sería extraño viéramos mañana una excéntrica extranjera, ó acaso también una «demimondaine» de las que gastan mucho lujo, que ostente por espíritu de exhibición y de que su nombre se comente en los círculos de los caballeros un vestido Directorio.

Por mi parte, referiame al gran mundo porteño.

Europa en Colombia

Colombia es la menos favorecida de la inmigración en las Repúblicas americanas, no obstante las garantías, riqueza del suelo y buena acogida que gozá el extranjero en aquella tierra hospitalaria; pero en cambio la nación conserva su fisonomía propia y está en aptitud de hacer la selección del personal que le convenga. Ultimamente ha celebrado el gobierno un contrato con el gerente de la Compañía de Colonización de la Sierra Nevada de Santa Marta, cerca del litoral Atlántico, en virtud del cual éste se compromete, entre otras cosas, á escoger de preferencia los inmigrantes en las provincias del Norte de la península española, en el Piamonte, islas Canarias, Bélgica y Suiza, á suministrar á cada familia, á su llegada á los sitios que le sean destinados, un lote de terreno de 500 hectáreas, ó sea á razón de 50 hectáreas por persona, una casa de habitación con cinco piezas, cuatro vacas paridas, un par de bueyes de trabajo, un par de cerdos, doce gallinas, y hacer de modo que cada una de las familias inmigrantes sea propietaria de valores en metálico herramientas y otros efectos no menores de cincuenta pesos en oro por cada persona.

Un vintén por cada cadáver

Por poco que abunden las ratas en la ciudad de Paysandú será fácil sacar un jornal considerable, superior al de muchas industrias, con el poco fatigoso y muy divertido trabajo de darles muerte en nombre de la salud pública.

En efecto: aquella Municipalidad, aceptando una indicación del Consejo Departamental de Higiene, motivada por los recelos que inspiran allí los casos de peste bubónica ocurridos en esta capital y en Buenos Aires, acaba de disponer que durante dos meses se pague una prima de «dos centésimos» por cada cadáver de aquel roedor, que sea presentado en el lúgubre sitio donde ha de efectuarse el pago de la cosecha.

El estímulo pecuniario acusa esplendidez, sin duda alguna compatible con la situación próspera de tesoro municipal.

Siempre el contrabando

El 17, en la parte brasilera del Cuareim, hubo un nuevo encuentro entre soldados y contrabandistas. Estos últimos perdieron cuatro fardos de géneros; pero haciendo fuego en retirada hasta la picada de La Jabonería, lograron alcanzar una casa y en ella se atrincheraron para dar tiempo á que se salvase, como efectivamente se salvó, el resto de la valiosa carga que conducían.

Las noticias de ese combate fronterizo no hablan de muertos ni heridos.

Lamentos de un piałador

Nada más pintoresco, para dar cuenta del estado deplorable de la ganadería, en algunos puntos de la república, que la siguiente carta dirigida al «Artiguista» de San Eugenio:

«Este año se han visto pocas de aquellas escenas que se desarrollaban en una ladera, donde se hacía rueda á la hacienda, donde se veían las cuerdas que describían círculos en el aire antes de aprisionar una res, donde la destreza de nuestros paisanos, era puesta á prueba á cada momento, en esa lidia fatigosa, pero llena de atractivos para nuestra vida campera.

«Las yerras, en Abril y Mayo de 1908 no son lo que fueron las de los años que pasaron.

«Pocos establecimientos pudieron tener en sus rodeos los novillos con iguales fuerzas que cuando los pastales se mostraban exhuberantes, y por eso mismo las marcaciones en este año no tuvieron, para los que nos gusta echar un voleo, la importancia de aquellas en que apenas ceñidas las reses por el lazo, enderezaban enfurecidas y dando balidos campo afuera, donde, con empuje brutal, se resistían á dominarse hasta que llevaban en el cuarto la marca del establecimiento.

«Hoy los ganados no se encuentran con bríos, y las novilladas y el terneraje nos hacen ho entretenido en la hierra.

«La seca dejó las haciendas escuálidas y los novillos magros poco contentos á los que nos gusta en un pial tender el lazo, limpiar las manos á un pampa.—Un Piałador».

De veras: ese hombre, capáz de aprisionar un mosquito enlazándole al vuelo, está lo que se dice sucumbir de «tiricia». Le exhortamos á tener fortaleza, en la esperanza de que el año próximo podrá desquitarse de las contrariedades que en el actual han tenido sus aficiones.

Fénix.

JUSTICIA MILITAR

Consejo de Guerra Permanente

Bajo la presidencia del coronel Adolfo Pérez, celebró sesión ayer de tarde el Consejo de Guerra Permanente, adoptando las siguientes resoluciones:

Se decretó el estudio de la causa seguida al soldado Fernando Rovira, del Batallón 1.º de Cazadores, acusado de insubordinación.

Se dió vista al Fiscal, del escrito presentado por el defensor del teniente Pedro Pérez, doctor Domingo Arena, pidiendo la libertad inmediata de su defendido, sin perjuicio de la apelación que interpondrá oportunamente de la sentencia del Consejo de Guerra.

Como se sabe, éste consideró suficientemente compurgado el delito del teniente Pérez, con el tiempo de prisión sufrida, mientras que su defensor sostiene que no hay mérito para su enjuiciamiento.

—Se concedió la apelación interpuesta por el defensor del soldado Juan Rovira, acusado del delito de deserción, que fué condenado por el Consejo á la pena de 30 meses de prisión.

—También se vió ayer en juicio público, la causa seguida al soldado Leandro Tisón. Este, acusado de deserción, fué condenado á la pena de 9 meses de cárcel. El fiscal militar solicitaba para él, 15 meses de prisión.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

PRECIOS FLOJOS

Se acentuó en el día de ayer la flojedad de los precios, estendiéndose hasta los ganados especiales, por los cuales no se pagó sino 5 centésimos por kilo.

Motiva esta flojedad el exceso de ganados que entraron en condiciones de ser utilizados por el Abasto, superando las necesidades del momento.

Como ganado especial anotamos el siguiente lote:

78 novillos Durham de Florida, de la estancia del señor Toribio Urioste, con peso de 545 kilos, vendidó á $28.50 por cabeza.

Otro lote del señor Santiago Bordaberry, del Durazno, se vendió á 5 centésimos kilo, no habiendo podido obtener su peso, por la hora avanzada en que fueron á la balanza.

Los negocios generales fueron los siguientes:

Compradores	Cabezas
Unión Saladeril	503
Abasto	1.011
Interior	585
Total	2.099

El mercado queda incierto y la firmeza ó flojedad de los precios dependerá del monto de las entradas y de la calidad de hacienda que llegue.

VICTORICA, MUIÑOS Y PIÑEYRÚA.

Registro Cívico Permanente

Los trabajos de depuración

El Juzgado Letrado del Crimen de 2.º turno y la Dirección General del Registro Civil comunicaron ayer á la Junta Electoral haber iniciado gestiones para cooperar á la depuración del Registro Cívico Permanente. En estos días remitirán á la corporación una nómina de los encausados y personas fallecidas, cuyos nombres figuran indebidamente en los cuadernos de inscripción.

Las direcciones de las cárceles Penitenciaria y Correccional harán por su parte idénticos trabajos que las oficinas mencionadas.

Congreso contra la tuberculosis

Viaje de los doctores Salterain y Campisteguy

El doctor Joaquín de Salterain comunicó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores que acepta la representación del país para concurrir como delegado de éste al Congreso Internacional contra la tuberculosis que próximamente se verificará en Washington.

Acompañará al doctor Salterain en ese viaje el senador doctor Juan Campisteguy, quien se trasladará á Norte América en gira de placer.

DE ESPAÑA

La ley contra el terrorismo

Opinión de Moret y Romanones

Madrid, Mayo 27 de 1908.

El corresponsal de «Le Petit Journal» en Madrid ha celebrado con el señor Moret y el conde de Romanones interviews, en que esos políticos españoles han hecho declaraciones interesantes hablando del proyecto de ley contra el terrorismo.

El jefe del partido liberal español, según el relato del periódico francés, dijo en resúmen:

«Ignoro dónde va Maura. La formidable oposición de la opinión pública le hace vacilar y tergiversar al parecer. Yo sé perfectamente lo que quiero. Quiero defender nuestras libertades públicas de todo ataque. Quiero ser intérprete de todas las conciencias de todos los partidos liberales de la izquierda. Doquiera nos lleve Maura estoy dispuesto á luchar con la palabra y con la oposición. En todos los terrenos me encontrará enfrente. No aceptaré componenda alguna; nada de pactos secretos ni de intrigas posibles. Debemos defender la causa á plena luz ante las Cortes y con el contralor de la opinión pública.»

El conde de Romanones se expresó en los siguientes términos:

«Ni la ley de administración local, ni el proyecto contra el terrorismo pasarán. Maura se ha metido en un callejón sin salida. La ley del terrorismo es anticonstitucional. Ninguna ley semejante se atreva á desafiarnos en el Congreso. La discusión ante el Congreso sería deplorable para el gobierno. Imposible es que éste quiera jugar con fuego.

«Para conseguir que se voten ambas leyes antes del mes de Julio, necesitará Maura ejercer un acto de dictadura. Aun cuando envidie los laureles de Juan Franco, Don Alfonso XIII, jamás se hará solidario de un acto de inconstitucional. Si la mayoría obedece ciegamente á Maura, éste caerá empujado por la indignación pública.

El partido liberal declara unánime que tal proyecto es anticonstitucional, y será derogado por decreto si Maura le hace votar á la fuerza, en cuanto volvamos al poder. Iremos hasta la obstrucción y no quedará finalmente el recurso de acudir á Palacio para protestar ante el rey contra la violación de la Constitución.

Precisamente Maura está trabajando por la popularidad del partido liberal; rehace la unión de los grupos de la izquierda en contra suya. El partido, regenerado por la lucha, está ya unido y disciplinado y en condiciones de volver al poder. Una vez en éste, devolverá la tranquilidad á los espíritus, restaurará el régimen de libertad y calma y normalizará la Hacienda, comprometida por los conservadores.

España tiene necesidad de trabajo, de paz, de reformas económicas y de obras públicas, y desea consagrarse al comercio, á la industria y á la agricultura.

Mas que indignarme, me hace reir el ridículo y malsano sueño de Maura de volver á los tiempos de Fernando VII y de restablecer la Inquisición, ó poco menos.

Yo tengo tres cien razones para no proponerme salirse de la legalidad partidos y agrupaciones que hasta ahora habían vivido y trabajado dentro de ella.

Después de los socialistas, los federales. Y luego, los republicanos de la antigua Unión, que han recobrado la espontaneidad de maravillosas disciplinas.

¿Era guerra lo que querían estos conservadores apócrifos, servidores humildes del industrialismo reaccionario? Pues ya pueden decir, ampliando una vieja locución proverbial, que los frailes no sólo les han llenado la boca, sino que se las han llenado la boca.

¿Por qué se salen, y no voluntariamente, de la legalidad los que así lo notifican, me sale de son de amenaza que de amargura?

Por instinto de conservación y por espíritu de legítima defensa

Antes emigraban los individuos, á quienes se han seguido las familias y los pueblos, porque en el suelo patrio no tenían pan. Ahora se ven constreñidas á una especie de emigración moral las colectividades sociales y políticas, porque en el Estado no tienen ley.

Ningun mejora pedían los que, ante la perspectiva de una dictadura execrable, declaran lealmente su resuelta intención de no entregar en manos de la arbitrariedad su vida, su trabajo y su derecho. Con ser tan escasas las libertades y las garantías que se les otorgaban, resignábanse al «statu quo» establecido, en espera de días mejores.

Respecto á la Constitución vigente. Esta era y es su única demanda.

El Gobierno ha saltado por encima de la Constitución, y ha provocado deliberadamente un conflicto para el cual no hay atadero. El dilema es elemental. O él ó nosotros. Y entiéndase que al decir nosotros, hablamos de toda España liberal, que representa, las tres cuartas partes de la nación viva.

Se ha pasado por todo. Esta vez, no. El movimiento de repulsión es unánime y sin alardes ni intimidaciones cabe afirmar que se ha acabado la paz, si no se acaba el proyecto.

Retírelo, cuanto más pronto mejor, el señor Maura, y advierta que para él en primer término, habrá de ser la mejoría. Fácilmente se dice, como noches atrás decía «La Epoca», que, para contrarrestar ciertas resistencias, está siempre dispuesta la fuerza pública. Vivimos en tiempos de egoísmos, en que los poderosos apetecen antes que nada la comodidad, la normalidad y el sosiego.

Y ni aun con la certidumbre de la victoria, toleran los árbitros de los Gobiernos que éstos empeñen ruidosas y molestas batallas.

No basta que esté muerta la ley.

Para que no emponzoñe el ambiente y no exaspere los ánimos, hay que darle sepultura.

Sex.

Administración Pública

Derechos de aduana

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros una solicitud de la Compañía del Ferrocarril Uruguayo del Este, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana, para materiales destinados al replanteo de la línea del ferrocarril á construirse desde La Sierra á San Carlos y Maldonado. También se pasó á informe de la misma oficina el expediente relativo al despacho libre de derechos de aduana, de mil postes de fierro y cinco mil piques del mismo metal, destinados á emplearse en el alambrado de la línea del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Informado por el mismo Departamento se ha remitido á sus efectos al Ministerio de Hacienda, el expediente relativo á una solicitud de la Empresa del Ferrocarril Central, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la prolongación de la línea de José Batlle y Ordóñez á Centurión.

Obras de vialidad

A informe de la Inspección General de Vialidad, se remitió una nota de la Junta Económico-Administrativa de Canelones, comunicando que la comisión auxiliar de Santa Rosa ha declarado de urgente necesidad, la compostura del camino vecinal que va de Guadalupe á dicha localidad.

También se remitió á informe de esa Inspección, otra nota de la corporación edilicia de San José, en la que se comunica haberse declarado de urgente necesidad la ejecución de obras de reparación en el puente del arroyo La Rosada, 5.ª sección policial.

Tránsito de eléctricos y automóviles

El Ministerio del Interior ha pasado á informe de la Junta Económico Administrativa de la capital, un proyecto de la Jefatura Política relacionado con el aumento de vigilancia en el tránsito de tranvías eléctricos y automóviles, á fin de evitar en lo posible los accidentes que á diario se producen á causa de la deficiencia de la vigilancia actual.

Propuestas aceptadas

Por el Ministerio de la Guerra se resolvió ayer aceptar una propuesta del jefe de la Academia General Militar, proponiendo al alférez Agustín A. Surra Ponce para ocupar una vacante de teniente 2.º en la compañía de cadetes, debiendo percibir el sueldo de su clase militar en actividad.

También se aceptó otra propuesta del jefe del batallón 6.º de Cazadores, á favor del teniente 1.º Randolfo E. Picardo para ocupar una vacante en ese cuerpo; y una por la que se propone al estudiante de 4.º año de medicina, Máximo Halty, para desempeñar las funciones de practicante en el 5.º de infantería.

Refuerzo de partidas

Se ha dirijido una nota al Ministerio de Hacienda, por la que se ordena reforzar la partida «Compra de materiales y reparación de herramientas para el Parque Nacional», de la planilla de varios gastos, con la suma de 1500 pesos, que con fecha 19 del corriente se dispuso fueran vertidos en Tesorería General.

Esta suma proviene de economías realizadas en el presupuesto de ese establecimiento y de la partida de «Recomposición de Armas de Campaña», de la misma planilla.

La Contaduría General del Estado ha sido autorizada también, para reforzar con la suma de $ 3.800, la partida de cuentas de «Alquileres de casa, reparticiones militares, etc.», que se encuentra excedida.

Para reforzar esta partida, 2.000 pesos se tomarán de la asignada por la ley de presupuesto para honras fúnebres y $ 1.800 de la que la misma concede para «Masita».

Traslado de jefes

Por el Ministerio de la Guerra se expidió ayer un decreto, por el que se traslada al sargento mayor Luis P. Martínez 2.º jefe del 6.º de infantería, á desempeñar igual cargo en el 3.º de Caballería, reemplazándolo en el cargo que deja vacante el sargento mayor Enrique Milans 2.º jefe del último regimiento mencionado.

Una pensión

Ayer se puso el cúmplase, á la ley sancionada por las Cámaras concediendo á los nietos de los soldados de la independencia don Julián A. Cuadra, señoritas Cármen, Anastasia y Rufina Cuadra, una pensión vitalicia é inembargable de $ 380 anuales.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de la Guerra se expidió ayer una orden de pago por la suma de $ 385 á favor del señor Carmelo Camarano, como pago de trabajos de pintura efectuados en el crucero Montevideo, de acuerdo con una resolución de 6 de Mayo próximo pasado.

También se expidió otra orden por la suma de $ 250 á favor del Parque Nacional, para pago del personal extraordinario de maestranza correspondiente al mes corriente.

Consulado del Paraguay

Mientras dure la ausencia del cónsul general del Paraguay en la República, señor Luis Abente Haedo, ha quedado reconocido para desempeñar ese cargo, el canciller señor Samuel Agüenaga.

En el Correo

SOLICITUD DE VECINOS

La Dirección General de Correos ha elevado al Ministerio del Interior, una solicitud de los vecinos del pueblo Carmen (departamento del Durazno), pidiendo se dote á la sucursal de Correos y Telégrafos de aquella localidad, de un mensajero, para el reparto de sus telegramas.

De acuerdo con lo informado por la sección Telégrafos, la Dirección solicita autorización para dotar á aquella oficina del mensajero que pide, con el sueldo de 96 pesos anuales.

VIDA SOCIAL

En el Urquiza —

La función en honor del Congreso Periodístico reunió anoche uno hermosa sala en el Urquiza.

Estaban las familias de: Ibarra, Belgrano de Vaeza Ocampo, Guani, Rodriguez Larreta, Ros, Rosati, Gomensoro, Vigil, Victorica, Fassano, Shaw, Arteaga, Ruano, Jiménez de Aréchaga, Jaume, Nadal, Berro, Sanchez, Villamil, Puchet, Perez Gorgoroso y Marfetan.

Fiestas y reuniones —

La tertulia que se efectuará esta noche en casa del señor Rodolfo de Arteaga, festejando el campleaños de su hija señorita María Inés Arteaga, será la nota social del día. Las reuniones que, aunque con intervalos demasiado largos, ofrecen los esposos Herrera Arteaga han despertado siempre gran interés por el brillo y la amenidad que revisten.

Las cédulas de San Juan, que se sortearán con toda imparcialidad, revolucionarán seguramente á los asistentes.

—Mañana por la noche se verificará una fiesta en casa del señor Carlos Spangenberg, que será la repetición de la que tanto éxito obtuvo la semana anterior.

Recibos —

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Enriqueta Latorre de Costa, Laura Marcenal de Artagaveytia, Carmen Martínez de Williman, Marta Costa de Carril, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Amalia Montaldo de Fonseca, Felicia Cibils de Stajano, Carolina Larriera de Regules Elvira Abella de Horndenana, Bernardina Muñoz de De-María, Mary Price de Estrázulas, Elvira Arteaga de Sufferu, Matilde Escardó de Platero, Herminia Sánchez de Peixoto, Celia Zúñiga de Taranco, Elena Legrand de Heguy, Manuela Herrera de Salterain, María Emilia Castellanos de Seré, Mercedes Berro de Morales, Valentina Butler de Fynn.

Meeting monstruo —

El meeting efectuado en Hyde-Park á favor del sufragio femenino ha alcanzado, según parece, un éxito estruendoso. Los manifestantes fueron más de diez mil y los espectadores sobrepasaron en número los cálculos, 300 mil según se cree. El inmenso público oyó tranquilo á las entusiastas propagandistas.

El alborotado espíritu femenino se mostró sin embargo, al llegar la última. Mrs. Pankurst, que fué escuchada en silencio interin no se metió en las honduras de explicar el programa sufragista que defiende la redención de la más hermosa mitad del género humano.

Al llegar á ese punto, empezaron algunos á tirarle pequeñas bombitas de goma que contenían un líquido cuyo olor no era el de las flores precisamente, mientras que otros hacían sonar gran número de campanillas y cascabeles, con lo que se formó un ruido ensordecedor.

Entonces se produjo allí un gran tumulto y muchas damas se desmayaron resultando treinta heridos de escasa gravedad.

Descontando este incidente, puede afirmarse que este mitin no ha tenido por ahora igual y que en la manifestación figuraban damas muy conocidas de la sociedad londinense: Miss Sara Grand, Miss Bernard Shaw, Miss Everin Sharp, la joven escritora de cuentos Mrs. Zangwill, Mrs. H. G. Wells, esposa del famoso escritor de este apellido, la novelista Miss Elisabeth Robins y otras.

Conciertos —

El pianista argentino Ernesto Drangosch, dará próximamente un gran concierto en Solís.

—La biblioteca del Sagrado Corazón de Jesús organiza un concierto que se celebrará á fines del mes entrante en los salones del Club Católico á su beneficio. Figura en el programa una composición musical de que es autora la señora Laura Carreras Bastos, titulada el Extasis.

Tomarán parte en ella las señoritas Manuela Ramos Latorre, María Trabal, Valentina Montero Bustamante, de Ponce de León, Benzano, Jiménez de Aréchaga, Barbot, Lerena, Aguirre, Lenguas y otras.

Viajeros —

Para la capital vecina partieron los señores Benito Montaldo, José Ponce de Leon, Eugenio Legrand, Felipe Montes y R. C. Meor.

—Del Rosario Oriental llegaron los señores Juan A. Pérez y señora, Carlos Lastrade y Modesto Espantoso.

—Mañana parten para Buenos Aires en viaje de placer los jóvenes Eduardo Jiménez de Aréchaga, Juan Carlos Munyo, Carlos del Castillo y Juan Domingo Lanza.

—Se encuentra en el Rosario el senador señor Lauro Olivera acompañado de su familia.

—Para ese punto partió el coronel Martín Etcheverry.

—Para Nico Pérez partió el señor Abelardo Olmos acompañado de su esposa.

—A fin del corriente año harán un viaje á Estados Unidos los doctores Joaquín de Salterain y Juan Campisteguy. El primero representará á nuestro país en el congreso internacional contra la tuberculosis que para esa época se celebrará en Nueva York.

Enfermos —

Es relativamente satisfactorio el estado del señor Luis Batlle y Ordoñez, que fué operado el lunes con éxito por los doctores Alfonso Lamas, Mondino, Ricaldoni, Quintela y Alvarez Cortés.

—Ligeramente enferma la señora Margarita Castellanos de Echevarría.

—Se encuentra completamente restablecido el joven José Luis Benzano.

—Mejorada la señora Clara Haffman de Quinecke.

—Mejora el estado del doctor Juan Pedro Castro.

Duelo —

Nos comunican de Buenos Aires que un selecto núcleo de personas, acompañó hasta la última morada los restos del gran poeta nacional Rafael Fragueiro.

Entre ellos estaban los señores Agustín de Vedia, Julio Piquet, Tomás y Angel Estrada, Guillermo A. Quintana, Rodolfo Palacio, Martín Biedma, Enrique de Vedia, José María Muñiz, Juan Carlos Raíces, Mariano Escalada, Máxima y Julio Gowland, Miguel Angel Arana y Alfredo Fragueiro Frías.

—Falleció en Buenos Aires la señora Teresa Dorado de Tuckerman. Joven aún, era en los salones aristocráticos admirable adorno. Su muerte ha causado penosa impresión.

—En la Colonia falleció el anciano y respetable caballero don Julián Laguna, padre de una numerosa y conocida familia, de gran arraigo en esta localidad.

—Los deudos de la señora María F. de Roldós agradecen las manifestaciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

Cinema-Salón —

Sigue asistiendo concurrencia selecta á las noches de este biógrafo.

En estos días han estado las familias de: Iglesias Castellas, Lussich, Nin La vallaja, Requena, Marexiano, Alvarez Moulià, Fourtade, Arocena, Larriera, Segundo, Rubio, González Castro, Blixen, Romero, Lussa Salterain, Regules, García Morales y muchas otras.

Banquetes —

Anoche se efectuó el banquete con que un grupo de amigos obsequiaban al señor Jaime Font y Lloveras, capitán del vapor Francisco Nadal, en retribución al que este mismo señor ofreció á aquellos abordo del buque á su mando.

Asistieron á la fiesta los señores Guiller Usher, Vicente Morixe, Vicente F. Vives, Francisco Vives, Juan R. Menchaca, Alfredo Castro, Eugenio Surraco, León Odín, Pablo Font y Mas y Jaime Herrera.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de la más franca cordialidad.

El Congreso Periodístico

LAS SESIONES DE AYER

Dos laboriosas sesiones celebró ayer el Congreso en el local del teatro Cibils: una á las 10 a. m. y la segunda á las 3.30 p. m.

La comisión encargada de redactar la protesta que se dirigirá á los Poderes Públicos contra el proyecto de creación de las Intendencias Municipales manifestó que habiéndole sido imposible terminar su redacción, recien hoy presentaría á la consideración del Congreso, los términos de esa protesta.

Después de animada discusión, el Congreso aprobó el siguiente proyecto, para el mejor éxito de los fines que persigue:

Artículo 1.o Constitúyese un Comité Ejecutivo del Congreso Periodístico, con sede en la capital de la República, compuesto de diez miembros titulares y otros tantos suplentes, que serán elegidos por el propio Congreso, cuyos fines y cometidos serán los siguientes:

a)—Cumplir todas las resoluciones adoptadas en este congreso.

b)—Realizar activa propaganda en el sentido de obtener que los Poderes Públicos, en ocasión de discutirse el proyecto de Intendencias, concedan, dentro de las disposiciones de la Constitución, la mayor suma de autonomía de los municipios, ideal democrático que persigue este Congreso.

c)—Propender asimismo á que cuando se discutan las reformas constitucionales se incluyan entre éstas las referentes á organización de Juntas, de manera que pueda hacerse efectiva la autonomía municipal en toda su amplitud.

d)—Ocuparse colectivamente y abrir propaganda sobre todo asunto que se considera de vital importancia para el progreso de la república.

e)—Podrá consultar á la prensa de la república sobre la conveniencia de celebrar un segundo Congreso, en el que se tratarán asuntos de interés nacional, aunque no sea el mismo que hoy nos ocupa.

f)—En caso de que la respuesta de los representantes de la prensa sea favorable á la consulta hecha en oportunidad, el Comité podrá fijar la fecha de la celebración de dicho segundo Congreso.

La señora Belén Sárraga de Ferrero, manifestó que dada la circunstancia de que el inciso 22 del artículo 8 del proyecto de ley de creación de las intendencias, establece que en determinados casos el intendente puede hacer allanar los domicilios particulares, el Congreso debía protestar contra toda medida que atentara á la inviolabilidad de domicilio que establece nuestra constitución.

El Congreso aprobó las palabras de la señora Ferrero, votando esa protesta.

Hoy continuará la labor del Congreso, debiendo declararse su clausura en la sesión de la tarde. En ella hará uso de la palabra el vice-presidente, señor Miguel Gil, director «La France» de Rivera.

Crónica científica

Aumento observado en las acuáridas.—Sus relaciones con el cometa Halley.—Particularidades de este cometa.—Su próxima aparición en 1910.—El giróscopo aplicado á la navegación.—Sus efectos.—Nuevo perfeccionamiento.—Los globos del conde Zeppelin.—Un aerostato modelo.—Viaje aéreo de dos mil quinientos kilómetros, á ochenta kilómetros por hora.

Lo brumoso del cielo ha dificultado mucho esta última semana, en el centro y Noroeste de Europa, la observación del grupo de estrellas fugaces llamadas las Acuáridas.

Se supone que estas estrellas fugaces tienen cierta relación con el cometa Halley y que se encuentran en el trayecto de la gran eclipse que dicho cuerpo celeste describe. El cometa Halley hace su revolución sidérea en setenta y seis años y veintinueve días, y habiendo aparecido en 1758 y en 1835 se espera que volverá á presentarse en 1910.

De todos los cometas planetarios es el único que puede incluirse entre los grandes cometas. En realidad es una especie de eslabón entre los cometas de periodo corto y aquellos otros que sólo se presentan á larguísimos intervalos, cuyas órbitas son de una extensión inmensa y la mayoría de los constituye de mayor potencia luminosa ó mayor capacidad reflectora que la de los cometas del primer grupo, de suerte que desarrollan cabelleras de una longitud enorme y son fácilmente visibles aun sin auxilio de los telescopios.

A través de la historia de la humanidad se tiene noticia de veintidós apariciones del cometa Halley. La primera observada, si ha de darse crédito á los registros chinos, fué el año 12 antes de la venida de Jesucristo y es claro que la inmensa mayoría de dichas apariciones se han notado y estudiado antes de la invención del telescopio.

Ahora bien, si las estrellas fugaces Acuáridas guardan realmente alguna relación ó conexión con el cometa Halley, deben presentarse en número muy considerable en este año y en el próximo. Desgraciadamente no se conserva noticia de que aumentase la lluvia en los años 1758 y 1835, fechas en las cuales el citado cometa volvió á su perihelio.

Esta lluvia de estrellas Acuáridas es, según el astrónomo Denning, visible casi todos los años, como ocurre con las Leónidas y Perseidas y es muy importante el descubrir si, cual las Leónidas del mes de Noviembre, aumentan en número é intensidad al aproximarse á la aparición del cometa con el cual están relacionadas.

Oportunamente se ha dado cuenta en estas crónicas del aparato inventado por el doctor Schlick para aplicar el giróscopo á dar estabilidad á los buques en el mar.

Cuando un barco, por la acción de las olas se mueve de babor á estribor, el giróscopo tiende constantemente á mantener vertical el eje, contrarrestando así los movimientos del buque. Para impedir que esta contraposición de efectos produzca sacudidas violentas, se interpone un freno hidráulico que convierte las sacudidas en calor originado por frotamiento. La acción de este freno hidráulico, que se opone al movimiento lateral de vaivén del buque, es semejante á la que resulta cuando se aplica al freno de un tren. Se ha calculado que la energía representada por el balanceo de un barco, aun cuando sea de gran porte, no es mucho mayor que la de un solo vagón de ferrocarril marchando á gran velocidad.

Se ha hecho una objeción muy seria á la aplicación del giróscopo á la navegación tal como resulta del invento del doctor Schlick. Se dice que el balanceo de un barco provisto del aparato giroscópico se convierte sencillamente en un movimiento vibratorio que, á su vez, tiende á transformarse en un balanceo más intenso que el que se quiere evitar.

Las pruebas hechas en Alemania no han confirmado en la práctica la exactitud de esta objeción. Sin embargo, para evitar que en ningún caso pueda manifestarse la tendencia indicada, el profesor Skutsch ha introducido una importante mejora en el aparato del doctor Schlick. Esta mejora consiste en emplear para cada buque dos giróscopos que actúen en sentido contrario, en vez de uno solo. De este modo, la tendencia del movimiento vibratorio á convertirse en balanceo queda totalmente suprimida.

Si los resultados de este invento son satisfactorios y realmente prácticos, muy probablemente la aplicación del giróscopo á la navegación no tardará en generalizarse, con gran contentamiento de todos los que tengan la desgracia de marearse.

El éxito obtenido por el conde Zeppelin en sus viajes aéreos sobre el lago Constanza durante el año pasado lo ha estimulado, sin duda, á continuar en este sus experimentos, pero empleando un globo nuevo, distinto de todos los anteriores.

Se sabe que el citado conde alemán es un entusiasta defensor del sistema de globos rígidos, y á este sistema pertenecerá el aerostato con el que se propone maniobrar este verano.

El globo que utilizó el año pasado tenía 120 metros de longitud y 11 de diámetro. El que se está terminando de construir alcanzará 127 de largo por 11 de diámetro transversal, y funcionará con el auxilio de tres motores Daimler de 110 caballos cada uno. Estos motores con mucho menos peso que los empleados hasta ahora desarrollarán, sin embargo, una potencia mucho mayor, pues su peso no pasará de dos kilogramos por caballo, siendo así que en los motores usados por el conde Zeppelin el año pasado, la relación fué de cuatro kilos por caballo.

El radio de acción del nuevo globo se calcula en unos dos mil quinientos kilómetros, lo cual permitirá hacer una excursión desde el lago Constanza hasta Koenigsberg. Su constructor espera, además, conseguir una velocidad de 80 kilómetros por hora, en atmósfera en calma, en lugar de 53 que fué la velocidad máxima obtenida en los experimentos del año pasado.

El globo nuevo del conde Zeppelin llevará, además, una instalación completa de telegrafía sin hilos, para enviar y recibir despachos durante sus excursiones aéreas.

Se calcula que el costo total de este aerostato con todos estos perfeccionamientos y accesorios, se elevará á 500.000 francos.

Considerable es el coste; pero si el animoso conde alemán consigue realizar cuanto se propone en la construcción de su dirigible, podrá con éste efectuar un viaje de 2.500 kilómetros en treinta y una horas, resultado nunca obtenido hasta ahora con ningún medio de locomoción, ni aún con los más rápidos trenes, los cuales, aunque en ciertos momentos llevan más velocidad, tienen en tan largos trayectos que hacer paradas de consideración que disminuyen notablemente su velocidad media.

VICENTE VERA.

Los agentes de vapores

LA VISITA NOCTURNA

El Consejo Nacional de Higiene acaba de elevar al Ministerio del Interior debidamente informada, la solicitud de los agentes de vapores de ultramar pidiendo que la visita nocturna que á petición de los mismos y con carácter remuneratorio se efectúa en los buques se haga en adelante hasta las 12 de la noche en invierno y hasta la 1 p. m. en verano.

La referida solicitud con informe de la Inspección Sanitaria del Puerto, que hizo suyo el Consejo de Higiene, será tomada en cuenta en estos días por el Ministerio respectivo.

A estar á los datos que se nos adelantan, el informe mencionado es muy favorable á los agentes marítimos.

FOLLETIN 1

MIGUEL CORDAY

EL HOMBRE ARTIFICIAL

(Traducido para EL SIGLO)

Antecedentes

Son las nueve de una fresca mañana de Abril. En el andén de la estación de Lión escasos grupos de personas, aguardan la llegada del rápido de Marsella, siguiendo á lo lejos con la mirada, el penacho de humo que indica la aparición de la máquina. Pero si todas las frentes se orientan con el mismo gesto, ¡cuán distintos son los pensamientos que encierran!

Examinemos el pequeño grupo — dos señoras y tres caballeros — que se ha adelantado hasta la mitad del andén. Los cinco personajes vienen á recibir al doctor Bro, que regresa de Borneo después de una ausencia de siete años: y, no obstante, sus sentimiento son bien distintos. Para conocerlos, sería preciso conocer íntimamente el hombre que las inspira... sólo que no es cosa tan fácil definir con exactitud al doctor Bro.

Cuando éste partió, á los cuarenta y cinco años, para el Extremo Oriente, sus contemporáneos tenían de él los conceptos más contradictorios; un espíritu falseado, una inteligencia universal, un cándido, un desequilibrado, un superhombre. Su existencia había sido lo más inquieta; como médico de marina, había por de pronto paseado por toda la tierra, una curiosidad ávida y un ardor sin freno. Quería probarlo todo, saberlo todo, evolucionar en todas las direcciones de la actividad humana. Después, á los treinta años, durante una larga estadía en Malesia, se había enamorado de una joven huérfana de la colonia holandesa, y se había casado con ella. Renunciando á su carrera oficial, pareció resuelto á establecerse definitivamente en Borneo, para consagrarse á sus trabajos personales en la paz del hogar. Pero, al cabo de dos años murió su esposa, al dar á luz una niña. Este suceso motivó una orientación nueva en el doctor.

Bro sintióse invenciblemente arrastrado hacia la ciencia pura. Vuelto á Francia, confió su pequeña Susana á los cuidados de una nodriza, después la internó en una pensión y se absorbió por completo en el trabajo. Durante más de diez años dividió su tiempo entre los laboratorios y esas estaciones de fisiología marina en las que se trabajaba por arrancar á los océanos el secreto de los orígenes orgánicos.

En fin, publicó el resultado de sus investigaciones sobre la célula viviente. Adoptando, como ya antes lo habían hecho Traub, Leduc y Rafael Dubois, la teoría de la generación espontánea, Bro pretendía, con pruebas á la vista, poder crear la vida, — y mostraba vegetaciones artificiales salidas de sus manos. La obra y los experimentos, cuya resonancia fué inmensa, tanto en el mundo científico como en las muchedumbres, fueron objeto de apasionadas invectivas y, capricho del azar, su más formidable adversario fué su más querido amigo de la infancia, el profesor Ruchard, acérrimo defensor de las teorías establecidas. Bro fué vencido, sus doctrinas relegadas al rango de sueños de alquimista y sus experiencias, que tanto le habían costado, á las proporciones de juegos de niños.

Quizás á Bro resultóle más dolorosa esta derrota, por el hecho de haberle sido infligida por su mejor amigo; de todos modos, nada dejó ver Bro ni sintió por ello la menor animosidad contra el profesor. Entre ellos todo siguió como antes.

Pero, poco tiempo después, se desterró voluntariamente. Su hermano, el paisajista César Bro, acababa de casarse y el doctor confió su hijita al joven matrimonio. En lo tocante á él mismo, solicitó y obtuvo un destino en el jardín zoológico de Borneo, para donde partió inmediatamente.

Creyóse que trataba de buscar el olvido de sus fracaso allá en el país donde se casara, donde había pasado algunos años tranquilos y felices. Durante siete años consecutivos, sus cartas, pocas y breves, no dijeron nada sobre sus trabajos, sus esperanzas y su vida íntima. Alejado de los suyos, indiferente á las cuestiones que le habían apasionado, lejos del mundo, no parecía sino que hubiese llevado á cabo deliberadamente una especie de suicidio moral.

Un idilio

Pero se produjo un acontecimiento ante el cual Bro no podía en manera alguna permanecer indiferente: el noviazgo de su hija. Si se hubiera tratado de un novio cualquiera, es seguro que el doctor habría descansado confiadamente en el interés y la clarovidencia de los que le reemplazaban al lado de Susana, y, sin más, habría enviado su consentimiento. Pero, aceptaría él, sin rebelarse, al hijo del profesor Ruchard como yerno? Porque ese era justamente el futuro esposo de Susana, á creer á los dos interesados. Ambos se amaban y se consideraban ya uno á otro, como la promesa viviente de la dicha.

Y no se vea en semejante elección, una de esas fatales coincidencias que, en las novelas y en las piezas de teatro arrojan uno hacia otro á dos protagonistas destinados á rechazarse, á huirse mutuamente. Nada, por el contrario, más lógico y más sencillo que las circunstancias merced á las cuales había nacido aquella afinidad. El profesor Ruchard, con todo y haberse conducido en la polémica con su amigo con la mayor buena fé y según sus creencias científicas, no dejaba de sentir algún remordimiento por su demasiado completa victoria. Se juzgaba en parte causante directo y responsable del destierro en que su viejo camarada... de reparar el daño causado por cuantos medios se le ocurrieran, y aquella joven que, sin él, hubiera quizás conservado á su padre. Viudo él, como Bro, Ruchard visitaba complacido la casa en que vivía la joven Susana. Las relaciones se hicieron más íntimas y cordiales cuando Enrique Ruchard, el hijo del profesor, dotado de excelente talento para la pintura, tomó por maestro á César Bro. Así los dos jóvenes pudieron, con el correr de los años, gustar las delicias de uno de esos compañerismos francos y sanos en que se revelan y ensayan los temperamentos y los caracteres, y que deberían ser la verdadera escuela del matrimonio.

Puesto al corriente de estos hechos por una carta de su hermano César — toda una obra maestra de diplomacia prudente y de elocuencia conmovedora, — el doctor Bro hizo esperar su respuesta, que bien podía llegar en un par de meses. A los ciento veinte días todavía era esperada la carta á cada correo del Extremo Oriente: por fin llegó un despacho de Borneo: «Vuelvo». Nada más. Y con un telegrama de la víspera, fechado en Marsella, Bro anunciaba su llegada á París para aquella mañana misma.

Se puede, con todo esto, imaginar en que disposición de espíritu se paseaban por el andén de la estación los dos jóvenes y sus familias respectivas. La comprende bien, Susana Bro. Iba á volver á ver á su padre. ¡Oh! en verdad, un papá á cuyo lado apenas había vivido cuando aún era incapaz de conocerle, pero del que conservaba memoria en sus recuerdos del colegio, siempre febril, agitado siempre bajo la presión del pensamiento y en perpétua movilidad. Ella no le guardaba rencor alguno por aquel semi-abandono. ¡Debía haber sufrido tanto él... sólo, después de dos años de matrimonio, y sobre todo esto, soportando el peso de tantas injustas diatribas y el dolor de su aún más injusta derrota!... Si, injustas. Ella no conocía más que muy confusamente la grave querella en que fueron á chocar su padre y el padre de Enrique; pero sentía, estaba segurísima, de que era su padre quien tenía razón. Tenía completa fé en él. Y en cuanto á pensar que su padre, en represalia de aquellas humillaciones, se opusiera ahora al matrimonio de su hija, ésta ni siquiera podía creerlo. En último caso, ¿no sabría ella convencerle, seducirle, si él llegaba á mostrar alguna resistencia? ¡Bah! á los veinte años, y con una gracia y un encanto como los de ella, se logra cuant se quiere. ¿Y no es, además, una dicha impagable, capaz de hacer olvidar todo á un padre, haber dejado una nena y encontrarse, á la vuelta, con una gallarda muchacha, saludable, rubia, tipo holandés, de ojos azules límpidos como el cielo y educada como convenía á la hija de un sabio?

El que, de todos los que esperaban en el andén de la estación, no demostraba tanta confianza, era el joven Enrique Ruchard. Y no es que le preocupasen poco ni mucho la célula viviente, ni sus adversarios, ni sus defensores. Con sólo mirarle un poco, con observar sus rasgos enérgicos y rudos, su mirada llena de pasión celosa, y con fijarse en lo brusco de sus movimientos, se echaba de ver en seguida que, su dado en Malesia el sabio ó el energúmeno de quien ahora dependía su felicidad.

El profesor Ruchard, por el contrario, bien plantado, con sus anchos hombros, su hermosa cabeza serena y magnánima y con su roseta en el ojal, no revela otro afán que el de ver saltar del tren á su antiguo camarada, y de hacerle olvidar con su actitud de buen amigo los posibles rencores.

César Bro, el pintor, de apariencia delicada y plácida, sueña melancólicamente con ese hermano mayor, de quien las vicisitudes de la existencia le han tenido tanto tiempo separado y cuya hija ha llegado á inspirarle casi el mismo cariño que sus hijos propios. Con todo, los comunes recuerdos de los años juveniles tendieron entre los dos hermanos ligaduras que ahora vi-

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Maniobras militares

[illegible]

Exequias del general Amourel

[illegible]

La hija de Fallières

[illegible]

El nuevo conflicto franco-chino

[illegible]

Fallecimiento de un astrónomo

[illegible]

El ministro Cruppi en Lyon

[illegible]

ESPAÑA

EL NUEVO PRINCIPE REAL

[illegible]

ITALIA

[illegible]

Violento ciclón

[illegible]

Fiesta trágica

[illegible]

LA HUELGA AGRARIA

Los trabajadores voluntarios

[illegible]

Los campesinos de Rovigo

[illegible]

La salud de Rudini

[illegible]

Disturbios obreros en Bolonia

[illegible]

ALEMANIA

La cuestión marroquí

[illegible]

El kaiser en Hamburgo—Fiestas en su honor

[illegible]

La renuncia del ministro Zeballos

[illegible]

INGLATERRA

[illegible]

Lord Tweedmouth

[illegible]

El ganado canadiense

[illegible]

La inmigración china en el Canadá

[illegible]

RUSIA

LA MASACRE DE JUDIOS

Su epílogo

[illegible]

El bandolerismo en Tiflis

[illegible]

EN PERSIA

LA SITUACION POLITICA

Graves sucesos en Teherán—Los legisladores y el shah

LONDRES, 23—Desde Teheran capital de Persia telegrafían que el parlamento en mayoría, decidió dirigir al Shah un «ultimatum» exigiendo una respuesta categórica antes de las 24 horas, pues de lo contrario decretaría su derrocamiento.

Los informes dan á la situación un carácter gravísimo.

LONDRES, 23—Nuevos telegramas de Teheran dicen que los cosacos que Rusia ha enviado á esa capital han rodeado hoy el palacio del Parlamento donde se hallan instalados los legisladores del estado, como así mismo la mezquita que sirve de cuartel á sus secuaces, intimando la entrega de las personas acusadas de fomentar la rebelión y contra las que el Shah ha dictado orden de prisión.

Los legisladores se negaron enérgicamente á acatar la orden y protestaron contra la intromisión de las fuerzas rusas en las cuestiones internas del imperio. De las protestas se llegaron á los insultos y de estos á la violencia. Los patriotas dieron muerte á varios cosacos, los que contestaron con sablazos y cargas.

Los rebeldes se atrincheraron y siguieron haciendo fuego sobre los cosacos y tropas persas.

Fuerzas de artillería han acudido á reforzar las tropas legales.

Las descargas de fusilería continúan por ambos bandos.

Se pretende que el gobierno ordenaría en último caso, el bombardeo del Parlamento y de todo centro de resistencia armada.

Se teme que estos sucesos provoquen intervención europea con todas sus consecuencias.

El Parlamento atacado por los cosacos

TEHERAN, 23—Los cosacos y soldados rodearon esta mañana el Parlamento y la mezquita vecina, intimando la entrega de las personas á las cuales en Shah ha ordenado arrestar.

El Parlamento se negó á conceder el pedido.

Entonces los miembros del Parlamento Muzaffarieh y Anjuman hicieron fuego sobre los soldados matando á varios cosacos.

La artillería y nuevas tropas acudieron para reforzar á las existentes en los alrededores del Parlamento.

El tiroteo continúa.

En la frontera turco-persa

LONDRES, 23—Nuevos informes de Teheran realzan la gravedad de la situación.

Desde Constantinopla se recibió esta noche un despacho diciendo que la situación en la frontera turco-persa es gravísima á raiz de las depredaciones de los kurdos sobre la anexión del territorio persa.

El Encargado de Negocios de Rusia en la capital otomana y el Embajador de la Gran Bretaña, hicieron serias advertencias al gobierno turco.

MARRUECOS

El reconocimiento de Muley-Hafid

PARIS, 23—«Le Matin» ha recibido hoy un telegrama de Tanger informándole que Aissa Benomar, ministro de Relaciones del pretendiente Muley-Hafid, se ha dirigido á las potencias europeas signatarias del Acta de Algeciras reiterando el pedido relativo al reconocimiento de Muley-Hafid como sultán de Marruecos.

NORUEGA

Banquete á los marinos ingleses

CRISTIANIA, 23—La Municipalidad ofreció un banquete anoche en honor de los oficiales de la escuadra inglesa, surta en este puerto.

A los postres se pronunciaron brindis cordialísimos.

ESTADOS UNIDOS

NUEVE NEGROS LINCHADOS

En plena barbarie

WASHINGTON, 23—Comunican de Houston (estado de Texas), que el populacho atacó la cárcel de esa ciudad y sacó de ella á nueve negros que se hallan arrestados bajo la acusación de asesinato

Una vez en su poder, después de breve lucha con sus guardianes que los querían recuperar, colgaron á unos y arrastraron á otros, dendoles muerte á balazos, lanzazos y golpes.

La excitación producida entre el elemento de color es intensa y se temen represalias por parte de éste.

Las autoridades adoptan medidas.

Mr. Sherman

NEW YORK, 23—Informan de Cleveland (Ohio) que Mr. Sherman se halla actualmente en el hospital de aquella ciudad. Padece de cálculo biliario y sufrirá una operación.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Nuevos ensayos de aviación

WASHINGTON, 23—Bajo la dirección de los representantes designados por el gobierno comenzarán dentro de quince días, en Fort Meyer (Estado de Virginia) los ensayos con los aeroplanos inventados por Mr. Ludlow y por el capitán Balazin.

BRASIL

Los restos de Silveira Martins

El «Orienta»—Los huéspedes uruguayos

RIO JANEIRO, 23—El diputado señor Moacyr presentó á la Cámara un proyecto para la traslación á Río Janeiro de los restos de Silveira Martins, enterrados en Montevideo.

—Las autoridades de Pará retribuyeron el banquete ofrecido por el comandante de la cañonera «Orienta».

—El diputado uruguayo señor Gregorio Rodríguez y otros compatriotas fueron á Petrópolis, donde el ministro de su país, señor Domínguez, les ofreció un banquete.

El ministro de la Guerra—El señor Ruy Barbosa

RIO JANEIRO, 23—El ministro de la Guerra resolvió visitar el Estado de Río Grande en el mes de Setiembre próximo. Irá hasta la frontera inspeccionando todos los cuarteles y establecimientos militares. De acuerdo con el plan sobre reorganización del ejército, dispondrá personalmente la distribución de los cuerpos de las tres armas y su concentración en puntos estratégicos. Le acompaña todo su estado mayor.

—Siendo precaria la salud del señor Ruy Barbosa, el Senado le concedió dos meses de licencia. Es probable que el señor Ruy Barbosa efectúe una excursión al Río de la Plata.

Penas á la ebriedad

RIO JANEIRO, 23—Un proyecto presentado á la Cámara castiga con una multa al individuo que se presentara en público en estado de ebriedad. Todo reincidente será internado de tres á doce meses en un asilo especial y sometido á trabajos agrícolas y á tratamiento medical.

—Comunican de San Paulo que el diario «Fanfulla» pide al secretario de Justicia revoque la medida de deportación de un periodista italiano y suspenda el proceso instruído contra varios obreros á consecuencia del mitin del domingo.

CHILE

LA CUESTION ECONOMICA

Los gastos públicos—Estudios etnológicos

SANTIAGO, 23—Hoy se reune el consejo de ministros para seguir ocupándose de la cuestión económica.

Domina en el gobierno y en los políticos la idea de reducir los gastos públicos no haciendo sino las construcciones indispensables, como manera de mejorar la situación.

—El ministro del Brasil en Chile, conferenció ayer detenidamente con el ministro de Relaciones Exteriores, Puga Borne.

—El etnólogo Gustavo Cornú ha sido comisionado para estudiar los viñedos de la parte central del país.

La cuestión económica

SANTIAGO, 23—Parece que se producirá un acuerdo respecto á la cuestión económica entre el Presidente de la República y altas personalidades políticas en el sentido de hacer la conversión escalonada, la que comenzará pronto, iniciándose el tipo de 8 1/2 peniques y subiendo hasta 18. El Banco de Chile sería el banco privilegiado con derechos para la emisión garantida por los bonos de la Caja Hipotecaria en oro sellado.

Agasajos á un diplomático

SANTIAGO, 23—El ministro de la Argentina, señor Anadon, ofreció un banquete al nuevo ministro de Brasil en la Argentina, señor da Gama. Asistieron sus esposas, varios miembros del Cuerpo Diplomático, ministro de Justicia, señor Amunategui Soler y otros distinguidos caballeros. A la hora del champagne, el señor Anadon pronunció un elocuente y fraternal discurso, contestándole en el mismo sentido el señor da Gama.

ARGENTINA

LA REORGANIZACION NAVAL

Siniestro ferroviario

BUENOS AIRES, 23—En las inmediaciones del ingenio Amalia, cerca de Tucumán, chocaron dos trenes de carga del Ferocarril Central Córdoba, resultando seis personas heridas. Ambas máquinas sufrieron graves desperfectos.

—«La Razón», edición de esta tarde, publica un editorial titulado «Reorganización Naval» en el que dice: «Queremos evidenciar que es una cuestión de decoro el aumentar nuestra marina, dotándola de los más recientes progresos en materia de armamento y arquitectura naval. En las márgenes de nuestros ríos se extienden riquísimos campos sobre los cuales es necesario ejercer vigilancia y defensa y no obstante carecemos de una flotilla de río que llenara esas funciones defensivas. La escuadra argentina—añade—llenaba admirablemente las necesidades en la época en que fué adquirida, pero no responde al presente. Urge reorganizarla para responder á nuestras aspiraciones de nación grande y progresista, descartando toda la posibilidad de conflictos armados y es imprescindible reorganizarla.

Movilización de reservas

BUENOS AIRES, 23—El Ministro de la Guerra activa los preparativos para movilizar en un periodo determinado, dos ó tres clases de reservas, de manera de tener bajo las armas 150.000 hombres. Próximamente enviaráse al Congreso el mensaje correspondiente, pidiendo los fondos necesarios.

En el actual periodo legislativo despacharáse el tratado sobre profesiones liberales pactado entre Chile y la Argentina, hace dos años.

BUENOS AIRES, 23—En las oficinas del Ministerio de la Guerra se trabaja activamente en los preparativos de incorporar á las filas dos ó más reservas al ejército permanente.

La Prensa, á pesar de la reserva que se guarda, opina que el número de llamados alcanzará á 15.000. El arsenal principal y sobre todo la Intendencia de Guerra, recibieron orden de preparar elementos necesarios para la movilización.

—La Jefatura de Policía ordenó que se le remitiera las fichas dactiloscópicas de toda persona arrestada por cualquier motivo.

—El Comité del Partido Radical sesionará esta noche para fijar el programa á desarrollarse el 1 y el 26 de Julio próximo para conmemorar el aniversario de la revolución de 1890 y la muerte del doctor Leandro Alem.

De la Plaza y la política interna—El padre Jordán—Funeral en memoria de don Guillermo García.

BUENOS AIRES, 23—Según «El Diario», el señor Ruiz de los Llanos no volverá á ocupar la Secretaría de la Legación Argentina en Río Janeiro. Se le nombrará adscripto al ministerio.

—El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, declaró á un reporter que respecto á la política interna su actuación dentro del gabinete será una garantía para todas las fracciones políticas.

—En una reunión que celebró el Consejo de Administración del Colegio «Carlos Pellegrini», se acordó enviar su pésame por el fallecimiento de su presidente y fundador Ernesto Tornquist á la familia de éste. Luego se eligió presidente y vice presidente al doctor Norberto Quirno Costa y Vicente Casares, respectivamente.

—El padre Jordán, uno de los primeros oradores sagrados argentinos, se encuentra gravísimo. Se le ha administrado la extremaunción.

—En la Iglesia de Santo Domingo el día 4 de Julio próximo, á las 10 a. m., se celebrarón grandes funerales en memoria de Guillermo García. Una comisión de ciudadanos uruguayos pertenecientes á la colonia oriental de esta capital, invitará á nombre de sus compatriotas residentes en Buenos Aires.

El crédito argentino interno

BUENOS AIRES, 23—Se anuncia la presentación de un proyecto de ley sobre crédito argentino interno en el sentido de autorizar el pago del servicio en el exterior á los tenedores que lo solicitasen.

—Se halla gravemente enfermo en Córdoba el coronel Zavalía.

La nueva avenida

BUENOS AIRES, 23 — «Tribuna» aplaude el ante-proyecto del Intendente Municipal, señor Guiraldez para la construcción de una avenida. Se emplearían para ello los terrenos que ocupan actualmente las vías del Ferrocarril Central Argentino.

—El ministro de Agricultura conferenció esta tarde con el ministro de Hacienda con objeto de solicitarle la entrega de una suma destinada al levantamiento del censo agro-pecuario.

—Esta noche se realiza en el Teatro de la Comedia un festival artístico á beneficio del círculo de la Prensa.

—En el Teatro Odeón se realizará esta noche una función á beneficio de la Sociedad de Artistas y Escritores.

Sesión del Senado

BUENOS AIRES, 23—El Senado celebró hoy una corta sesión. Aprobó los créditos suplementarios pedidos por el Ministerio de Marina. Discutió luego sobre la subvención anual de $ 10.000 para la Sociedad Sportiva con objeto de fomentar los juegos atléticos, quedando sancionada. Aprobó también que se conceda la suma de quince mil pesos para la peregrinación patriótica á Tucumán el día 9 de Julio próximo.

—La Legación Argentina en Berlín ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que desde el día 1.o de Octubre próximo entrará en vigor en Alemania la rebaja de las tarifas del franqueo internacional.

—El ministro de Hacienda acompañado del sub-secretario del ministerio, señor Puig y del ingeniero, señor Emilio Mitre visitaron el puerto de la capital, observando sus necesidades para el buen servicio.

—Se reunió la comisión organizadora del Congreso Ferroviario que tendrá lugar en 1910, tratándose diversos asuntos.

—El Presidente de la República no concurrió hoy á su despacho debido al cambio de su domicilio á la calle Paraná.

El naufragio del «Austral»

BUENOS AIRES, 23—Se encuentra en grave estado el ex-camarista, doctor Carlos Molina Arrotea.

—En el Hotel España falleció el señor Tito Laspiur, jefe del Partido Radical de Bahía Blanca.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina falló el proceso instruído con motivo del naufragio del ballenero «Austral» aplicando al capitán Celery la pena ínfima de cuatro meses de prisión.

Gran incendio en Córdoba

BUENOS AIRES, 23—Informan de Córdoba que esta madrugada se produjo un voraz incendio en los galpones de la casa Dianda, quedando completamente destruído el edificio, así como numerosos carruajes y automóviles. Perecieron quemados varios caballos. Las pérdidas son cuantiosas.

—«La Razón» hablando de la movilización proyectada, dice que resulta inoficiosa y sin resolver ningún punto útil dentro del plan de defensa nacional y substrae al país quince mil ciudadanos consagrados á la edificación del progreso material argentino, que se expende sobre el prestigio internacional del país.

Escasez de maestros—E presupuesto para 1909

BUENOS AIRES, 23—El doctor del Arca, presidente del Consejo Escolar Segundo, pasó una nota al presidente del Consejo Nacional de Educación quejándose de la escasez de maestros. La atribuye al reducido sueldo de que gozan.

—Anúnciase que en esta semana se enviará al Congreso el presupuesto nacional para 1909.

—«El Diario» de hoy, hablando de la frecuencia de los accidentes ferroviarios, pide al Departamentos de Vías y Comunicaciones que realice una inspección en todas las vías férreas.

PAYSANDU

El tren de Montevideo á Río Grande

PAYSANDU, 23—Se halla en ésta el señor A. Bemporat que acaba de resolver con Mr. Barton el asunto del tren internacional de Montevideo á Porto Alegre y Río Grande por vía Uruguayana, quedando establecido hacerlo correr desde el mes de Octubre próximo. Dicho tren saldrá de Central los domingos y regresará los viernes. En todos sus detalles este tren vendrá á favorecer también nuestra importante zona llevándonos en pocas horas á la capital. No hay otras noticias de importancia.

CANELONES

Las obras de vialidad—La carretera á Montevideo

PANDO, 23—La Comisión Auxiliar ha enviado á la Junta E. Administrativa un memorándum de las obras de vialidad que urge ejecutar en la sección, solicitando, al mismo tiempo, los fondos necesarios, para atender erogaciones urgentes del Municipio.

—La inauguración de la carretera entre Pando y Montevideo, es motivo de atención por parte de la Municipalidad.

—Se han concertado dos carreras para el 12 y el 19 del próximo Julio, entre los señores Costa y Tabares.

—Sigue el tiempo favorable para las siembras.

LA CUESTION JURISDICCIONAL

Un artículo de "La Prensa"

Buenos Aires, 23.

He aquí algunos párrafos del editorial de «La Prensa», de hoy martes:

Pero ¿á qué problemas pendientes se alude que argentinos, brasileros y orientales tengan que resolver y cuya solución se facilitará con el cambio de Ministro de Relaciones Exteriores? La simple mención de la materia diplomática puesta en tela de juicio, pondrá de manifiesto la falta de verdad y de sentido de esas frases que figuran entre las corrientes á que alude nuestro epígrafe. ¿Cuáles son, respecto al Brasil, los problemas pendientes que el gobierno argentino no podrá resolver [illegible] mediante el cambio ministerial? No tenemos noticia de ningún litigio sobre derechos en sustanciación, ni reclamación alguna formulada por la Casa Rosada, la cual no ha tratado con la de Río Janeiro sino de un acuerdo comercial, ofreciéndole el máximum de las franquicias que pueden concederse dentro de nuestro régimen arancelario y constitucional. Si algún problema internacional existe, sería el que pudiera desprenderse del hecho de poderosos armamentos del Brasil que preocuparon al presidente Quintana con la intensidad que la opinión conoce y de cuya preocupación atestiguaron en participar, después de su muerte, en la Junta de Estadistas convocada por el doctor Figueroa Alcorta, los doctores Irigoyen, Bermejo y Zeballos. He ahí el único problema que en todo caso sería argentino, por cuanto el Brasil lo tiene resuelto con energía, apresurando la construcción de su poderosa escuadra. Esperamos que no ha de llegar á sostenerse que el Brasil no quiere ser potencia naval formidable contra Zeballos. Innecesario sería sostener eso para probar que la dimisión del ex ministro facilitará la solución del problema, esto es, que de la tranquilidad que su alejamiento del gobierno llevará al ánimo del gobierno y pueblo del Brasil, tendrá como efecto inmediato desistir de adquirir la potente escuadra contratada con mucha anterioridad al nombramiento de Zeballos. Las deducciones absurdas anotadas se derivan de las premisas con rigor lógico. Con ellas ponemos en evidencia ante el país, la inconsistencia de las afirmaciones analizadas. Para que éstas tuvieran algún fundamento, el Brasil deberá responder á nuestra crisis ministerial con el desarme. De esta manera se solucionaría el único problema internacional pendiente que afecta á la política del Río de la Plata.

«Pasemos al segundo punto y preguntemos: ¿cuál es el problema pendiente concerniente con las relaciones uruguayo-argentinas, cuya solución se facilitará con la dimisión de Zeballos? ¿El de la jurisdicción de las aguas del Plata, acaso? pero, ¿lo hemos planteado nosotros en alguna forma? Una respuesta afirmativa es indispensable para demostrar que su solución depende de la cancillería argentina. Y bien, no hay la menor iniciativa de nuestra parte en poner en tapete esa cuestión. Consta, al contrario, en documentos públicos, que nuestra diplomacia fué provocada por la cisplatina, á abordar el debate fundamentalmente y rehusado prudentemente de entrar en él. Tres ó cuatro veces en el transcurso del año último, el gobierno de Montevideo incitó al argentino á la discusión de esa materia, y otras tantas fué orillada la controversia por el segundo, empeñado discretamente en el mantenimiento del «statu-quo» que es tradicional. Sí, pues, nada hemos iniciado y nada hemos reclamado. No puede haber ningún problema pendiente solucionable por la ecuanimidad de la cancillería argentina, en cuya virtud ninguna influencia puede tener el cambio de canciller, aquí, á no ser que se aconsejase que se accediera á las pretensiones del gobierno uruguayo sobre la jurisdicción de las aguas, que el argentino resolvió afirmar mientras Zeballos fué ministro de Relaciones Exteriores, quien se mantuvo fiel en la materia á la tradición diplomática argentina, desde Rivadavia hasta la hora en que trazamos estas líneas. La tergiversación de ideas y cosas llega al extremo por el acuerdo tomado por los estadistas uruguayos convocados con propósitos que todo el mundo conoce, de que es el primer efecto el cambio de ministro de Relaciones Exteriores.»

. . . .

«Sentimos y reconocemos la necesidad de impedir que nuestro país sea inducido y extraviado por tamaño error. La cancillería de Montevideo intentó constituir un consejo consultivo de estadistas para que sirviera de guía con su autorizado parecer en el debate de la jurisdicción de las aguas que se empeña en abrir. Los convocados han rehusado esa función y no quieren ser junta ó colectividad asesora de la cancillería. En la primera reunión acordaron disolverse dejando á cada uno la libertad para comunicar su opinión al gobierno en respuesta del cuestionario ó memorandum. En esta forma cortés pero solemne, los estadistas uruguayos dieron una lección severa á la cancillería, advertidos de la trascendencia de la idea ó plan preñado de peligros, esencialmente pendenciero, y se apresuraron á retirarle su concurso como cuerpo colegiado, lo que importa desaprobar el programa concebido por Bachini para agitar á la diplomacia del Río de la Plata.

Ese movimiento de opinión ilustrada de Montevideo es eminentemente uruguayo y ninguna relación tiene con la previsión de la cancillería argentina.

Los orientales trataron sesudamente el gran asunto para su patria, procurando ponerla al abrigo de las agitaciones de la diplomacia inquieta é impresionista.

A la Argentina corresponde una posición de expectativa serena, desde la cual debe seguir el juego de aquellos trabajos, dispuesta á sostener una política de amistad y también amparar los derechos primordiales y pronta contra cualquier avance, venga de donde viniere.

Véase, pues, el mérito de las frases corrientes mencionadas, desprovistas de la verdad del concepto diplomático que á nadie benefician y solamente pueden dañar á la República Argentina».

El ministro Guesalaga

«La Razón» dice que en las antesalas del Senado se aseguraba que el cambio de ministro de la Argentina en el Uruguay es cosa resuelta y que el doctor Guesalaga ha sido insinuado para que envíe su renuncia. En su reemplazo se nombraría al doctor Adolfo Saldías ó al doctor Ramón Carcagno.

Progresos de la edificación

Años 1907-1908

Continúa notándose un extraordinario aumento en la edificación de Montevideo.

Los propietarios de terrenos, siempre reacios á ella, parece que se han dado cuenta de las pingües ganancias que les produce la construcción de edificios en sus predios por el costo exorbitante de los alquileres y desprendiéndose de su habitual apatía, no trepidan en emplear algunos miles de pesos en levantar elegantes y cómodas casitas.

El fomento de la edificación no se nota precisamente en el centro de la ciudad, compuesta en esa parte por un núcleo compacto, donde en su mayoría son reconstrucciones las que se ejecutan, sino, en los alrededores como ser Paso del Molino, Pocitos y muy especialmente por el Parque Urbano y la Aguada.

Basta solamente realizar un paseito por esos parajes, para darse cuenta del considerable impulso que se ha impreso á la edificación en estos últimos tiempos.

En confirmación de lo que decimos: van los siguientes elocuentes datos, suministrados por la sección Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales.

Por ellos se podrá ver fácilmente el fuerte impulso de la edificación en los primeros cinco meses del corriente año y el producido á la Municipalidad, como así mismo el aumento que acusa en este periodo, comparado con el año pasado:

Año 1907

MESES	NÚMERO DE PERMISOS	TIMBRES Y PATENTES	VALOR DECLARADO DE LAS OBRAS
Enero	198	$ 556	$ 278.000
Febrero	245	» 577	» 298.500
Marzo	167	» 514	» 257.000
Abril	246	» 657	» 328.500
Mayo	268	» 753	» 376.500
	1.124	$ 3.057	$ 1.528.500

Año 1908

MESES	NÚMERO DE PERMISOS	TIMBRES Y PATENTES	VALOR DECLARADO DE LAS OBRAS
Enero	236	$ 650	$ 325.000
Febrero	292	» 706	» 353.000
Marzo	176	» 798	» 399.000
Abril	234	» 893	» 446.500
Mayo (incompleto)	216	» 543	» 271.500
	1.154	$ 3.590	$ 1.795.000

Los datos correspondientes al último mes de Mayo aparecen incompletos en virtud de que todavía se tramitan algunos planos de nuevos edificios presentados para su aprobación.

Arte y Artistas

La compañía Caimmi

Mas dueños de las obras, los elementos de la compañía que funciona en el Urquiza, dió anoche con un éxito extraordinario, el drama de Florencio Sánchez «Nuestros hijos». El público pudo apreciar mejor, las bellezas de la obra, la excelente traducción de Alberto Scarzella, y la notable interpretación de la compañía Caimmi. Los aplausos sonaron estruendosos en la elegante sala y entre los vivas, tuvo que presentarse el autor que fué aclamado largamente.

La Caimmi y Berti sostuvieron sus respectivos roles, con el talento que siempre hemos reconocido á los distinguidos artistas, siendo secundados con acierto, por la Aleotti y Caimmi.

Esta noche, penúltima función de la temporada, con el drama de Sudermann «Pietra fra pietre» que nos hizo conocer Grasso.

Mañana última función y despedida de la compañía.

Solís

«La prueba» repetida anoche en Solís, gustó más que la primera noche, pues los artistas estaban más en posesión de sus respectivos papeles.

«Los Guillot», tuvieron un franco éxito, que ya se va traduciendo en suceso, pues el simpático Pepe con su «Comme o zuccaro» y en los duos con su inteligente esposa, vuelve loco al público que lo aplaude entusiastamente.

Esta noche se estrenará en tercera la comedia en un acto «El turdo», obra presentada al concurso ex-Labardén, y que según se nos asegura, es una de las mejores entre las presentadas. «Los Guillot», trabajarán después de la segunda, siendo el programa el siguiente: 1.a «Los disfrazados», 2.a «... esquilas» y «Los Guillot», 3.a estreno de «El Tordos» y 4.a «La prueba».

Mañana jueves «El deber de amar», también obra del concurso dramático.

Cibils

La compañía Salvany ofrece para esta noche un notable programa, que con toda seguridad atraerá numerosa concurrencia, pues las simpatías de la Madorell y la Gi... peris, son garantía del éxito de la compañía y de la empresa.

Politeama

Noche á noche se va imponiendo la Compañía Perdiguero que actúa en el Politeama. Anoche hubo un lleno.

La función de hoy anuncia «El mal de amores», «Los pícaros celos», «La revoltosa» y estreno de «El mirlo».

La tiple María Noel que debutó anoche, es una artista que vale y que conquistará muchas simpatías.

La lírica Bonetti

Los diarios llegados de la vecina orilla traen elogiosas crónicas de la representación de «Loreley» por la compañía lírica de Bonetti.

La Kruceniski, la Bianco, Grassi, Stracciari y Thos, abjo la dirección de Mugnone, dieron á la hermosa obra de Catalani, una interpretación, que se juzga como una de las mejores que haya oido el público bonaerense.

Fué lo que se puede llamar, una magnífica representación.

El abono que se abrió en Solís para la temporada que en nuestro primer coliseo hará en Agosto esta compañía, está casi cubierto, y es muy probable que antes de fin de mes no quede una sola localidad disponible.

La compañía Bernabei

Un despacho telegráfico recibido á última hora de Buenos Aires, nos comunica que la compañía lírica de Bernabei que actúa en el Politeama de aquella ciudad, y que en breve debutará en nuestro Solís, tuvo anoche un gran éxito en la «Cármen» de Bizet. Aplaudidísimos los artistas señoras Lacroire y Mi... chelini, y los señores Biel y Bonini, como también el maestro Bavagnoli.

Compañía Guerrero

Los que no se apuren y deseen abonarse á la temporada de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, tendrán que quedarse sin ver cumplido su deseo, pues el abono se va cubriendo con tal rapidez que solo queda uno que otro sillón disponible.

Desde hoy queda abierto, un nuevo abono para 3 únicas matinées que se realizarán los domingos 5, 12 y 19 de Julio á las 2 1/2 p. m., á los siguientes populares precios:

Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 18.00; Id de cazuela, id id 7.50; Sillones de platea, con entrada, 4.00; Tertulias balcón, id 3.00; Lunetas de cazuela, con entrada 1.50; Delantera de galería, id 1.50.

Un nuevo romanticismo

En un periódico americano acabo de leer un artículo que puede consolar á todos los habitantes del suelo europeo. «¡Bendito sea nuestro atraso que los «yankees» desdeñan!», he dicho después de leer. Porque en verdad, para llegar á donde aquella gente ha llegado, más le valiera no haber conquistado nunca ni la energía, ni la actividad, ni la fiebre de la gran raza nueva. «En Nueva York—leo—vivimos en un perpetuo sobresalto, en una angustia sin fin». Y luego: «El general Bingham, jefe de la policía de la metrópoli, dijo recientemente en un banquete que á corta distancia del lugar en que hablaba, había sitios en los que se negociaba á ruin precio la vida de un hombre ó cualquiera especie de crímenes: que su autoridad resultaba impotente para suprimir ese comercio por otra organización que tenía el crimen, la cual no le permitía obtener pruebas con que llevar á los culpables ante los tribunales de justicia».

Y como en los Estados Unidos las cifras acompañan siempre á los discursos, el periódico nos da cifras. ¡Y qué cifras! El jefe de la policía garantiza su autenticidad en todo caso.

Héla aquí:

	Dollars
Por un puñetazo	[illegible]
Por un puñetazo en cada ojo .	[illegible]
Por contusión en la nariz ó la quijada	[illegible]
Por un garrotazo	[illegible]
Por arrancar la oreja de un mordisco	[illegible]
Por quebrar un brazo ó pierna	[illegible]
Por un tiro en una pierna .	[illegible]
Por una herida de arma blanca	[illegible]

Por un trabajo completo (asesinato), de cien dollars en adelante.

La tarifa es conocida, según parece, de todos los que, tras los mares, necesitan servicios de esa clase.

Y yo me digo: ¿qué es la miserable hampa madrileña, qué es la apachería parisiense, qué es la camorra napolitana, comparada con aquel comercio trágico? En Europa los crímenes son siempre románticos y nocturnos. Un amigo mío que, á fuerza de leer relatos de tribunales, ha llegado á adquirir una enfermedad nerviosa, decíame anoche:

—Tengo miedo de la sombra. Esa inmensidad negra en la que todo se funde, en la que todo se ahoga, me oprime como un agua profunda. Y no importa que la lámpara esté encendida sobre mi mesa de trabajo. No importa que las ventanas estén cerradas en mi estancia. La sombra está fuera y yo la siento. Su presencia es de las que no engañan. Es ella. Desde que aparece después del incendio del poniente, mi pobre alma la oye llegar. Es ella. En su gran silencio de luto, hay como un perpetuo suspiro entrecortado, como una incesante palpitación medrosa. Y yo tiemblo desde que comienzo á sentirme rodeado de ese suspiro, de esa palpitación.

En Nueva York este miedo nervioso, esta neurosis del temblor, debe de existir en pleno día. Es la ventaja del progreso. Lo que antes era una monstruosidad, se convierte en una cosa natural. Con los Bancos, que poseen millones de millones, con las casas de treinta pisos, con los ferrocarriles aéreos con los puentes suspendidos, tenía que cambiar la noción de la existencia. Para la fiebre del positivismo, había necesidad de un romanticismo nuevo. Y ese romanticismo hecho de cifras, ese romanticismo que quizás Edgard Poe entrevió en algunas de sus visiones alcohólicas, es el de la tarifa de las cuchilladas, el del temblor de los policías.

E. Gómez Carrillo.

JARDIN BOTANICO

SEMILLAS COSECHADAS

El jardinero jefe de la Dirección de Parques y Jardines señor Racine, ha terminado, después de un prolijo estudio, el catálogo general de las semillas de plantas exóticas que han germinado en el Jardín Botánico Municipal.

El número de las semillas brotadas alcanzó á 1.122, la mayoría de las cuales pertenecen á las familias de las Caryophillex, Casnarinas, Achillea, Convolvulas, Crucifere y leguminosas.

El trabajo del señor Racine será impreso en folleto y repartido profusamente entre todos los jardines botánicos del mundo, á fin de comprobar la adaptabilidad de nuestro suelo para la germinación de plantas extranjeras.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Tempr.a Mínima al abrigo ... intemperie ...
Máxima ...
Barómetro nivel del mar ... mm. ...
En las 24 horas ... estacionario
Humedad del aire ...
Dirección del viento ... velocidad en kilómetros ...
Microsismógrafo Vicentini SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia en mm. caída entre el día ... y el ... de Junio, SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

SPORTS

Carreras bonaerenses

He aquí nuestros candidatos para la reunión de hoy en Palermo:

1.a carrera—Madrugada-CreveCœur
2.a » —Julia Yaguareté
3.a » —O'Connor-L'Empereur
4.a » —Joung Hermit-Lecencio
5.a » —Panlesse-Ancha
6.a » —Bond Lagrange-Brinck
7.a » —Pretendiente-Brown

MARITIMAS

Permisos concedidos

La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á los señores Wilson Sons y C.a, para hacer entrar al varadero de la viuda de Harran las lanchas del tráfico números 235, 250 y 241, con el objeto de practicarles reparaciones.

La Empresa del Puerto también ha sido autorizada para entrar al dique Mauá, la draga á succión Marsonein para hacerle reparaciones.

Movimiento de vapores

El movimiento de vapores habido durante el día de ayer en el Puerto, ha sido el siguiente:

Entraron:—Argentino Venus, de Buenos Aires...

POLICIA

REGISTRO CIVIL

JOSÉ MAINERO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del señor, el 20 de Junio de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos

Emilia R. de Mainero, esposa; sus hijos, Oscar, Amanda, María Celia, Clara, Emilia y Margarita; sus hermanos, Angela M. de Argento y Juan Mainero; sus padres políticos, José Ravera y Margarita Z. de Ravera; su hermano político, Bartolo Argento; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará el sábado 27 del corriente, á las 10 a. m., en la Iglesia de N. S. del Carmen (Cordón); favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

v jn 26.

Valentín Guillermo Staricco

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Junio de 1908

Valentín Staricco y Rosa Saunders, padres; Emma Rosa, hermana; Carlota R. de Saunders, madre política; tíos, tías, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 24 del corriente, á las 3 y 1|2 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Mercedes 123.—Se ruega no enviar coronas. (Empresa: Rossi, Miramonte y Cía.)

Luis Mennaste, 30 años, empleado, oriental, con Gregoria Pérez, 25 años, oriental.

Defunciones—He aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Esteban Patricio Venero, oriental, 3 meses, Salsipuedes 161.

Sara Antonia Podestá, oriental, 6 días, Valles 39.

Varias Noticias

Espectáculos

AVISOS DEL DÍA

José B. Gomensoro

De muebles

RECLAMOS

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Dodo y de doña Juana Jaureche citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña Josefa Da Costa para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposo don José Troccoli así como para ser llenado el requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio.—Montevideo, Junio 16 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1250-jn16-vjl28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del concurso de don L. Platero para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 30 del corriente mes en la Oficina del Juzgado calle Sarandí núm. 156, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Juan P. Masto, Escribano Público. 1252-jn16-vjl5

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita, llama y emplaza á don José B. Soto y á sus hijos mayores de edad para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado el Banco de la República al mencionado señor Soto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Junio 13 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 1172jn19

COMERCIALES

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á don Manuel Scola la parte que me corresponde en la casa de negocio, calle Piedras núm. 16 esquina á la de Maciel, denominado Restaurant del Muelle Maciel.

Todo el que tenga algo que reclamar contra el referido negocio debe de hacerlo dentro del término de treinta días, pasado los cuales, el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Junio 1.o de 1908.—Carlos De-tata-nia. 1150-jn-4-v-30

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO

Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Giorgi Ferancia las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San José núm. 219 esquina Ibicuí núm. 216 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 8 de 1908.—Juan Harrichour. n1156-jn-8-v-jl5

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del concurso de la Sociedad «Duclós y Moulié», para la reunión que con el objeto de proceder á la verificación de créditos, tendrá lugar el día once de Julio próximo, á las tres y treinta p. m. en el salón del Juzgado, Rincón, 109. Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta.—Montevideo, Junio 19 de 1908.—Avelino Javier Figares. 1274jn19jl20

AVISO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Sáenz el 16 del corriente hemos disuelto la sociedad comercial que en los ramos de tienda, almacen, ferretería, y sus anexos teníamos establecida en la Cuchilla de Palermo departamento de Florida, quedando con el activo y pasivo, el ex socio don Pedro Pastorini; y en seguida enajenada la misma casa de comercio á don Antonio Pastorini hijo; por lo que prevenimos á todos los que tengan cuentas pendientes con la extinguida sociedad, deben presentarse á la misma casa, dentro del término de treinta días de la fecha, á fin de arreglarlas, en virtud de lo dispuesto en la ley 26 de Setiembre de 1904.—Junio 20 de 1908.—Antonio Pastorini hijo—Pedro Pastorini. 1268jn19vjl26

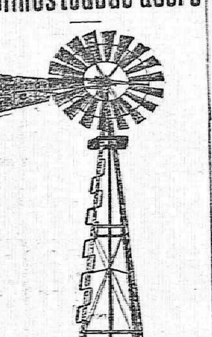
VARIOS

LOUIS Y C.a—25 de Mayo 315—Venta de máquinas y útiles fotográficos. Productos químicos para fotograbados. Doradores y niqueladores. 1263-jn9-v jl10

HOTEL DE LA ESTACION—De Juan Basla.—Durazno. 682-pta-mz25.

AVISOS

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 123

Portland Puente

DE ALTA RESISTENCIA



ESPECIAL PARA OBRAS DE CEMENTO ARMADO PUENTES, OBRAS HIDRÁULICAS, ETC.

ÚNICOS INTRODUCTORES:

MONTEVERDE Y FABINI

CALLE SAN JOSÉ, 237 y 239

115-en. 20.

THE WESTINGHAUSE ELECTRIC MFG. Co.

(Companías Westinghause de Electricidad)

Motores eléctricos de todas potencias

PEDIR DETALLES A

SMITH & Compañía

231—URUGUAY—231—MONTEVIDEO



"SPEY ROYAL" Whisky escoces de puro malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Préstamos efectuados en el semestre vencido el 31 de Marzo de 1908

31 Escrituras de hipotecas, autorizadas por los Escribanos don Osvaldo Acosta y don Pedro C. Taborns	$ 140.266
17 préstamos á escriturar	» 23.400
Total	$ 163.666

DIRECTORIO

Presidente, Dr. Gonzalo Ramírez — Síndico, D. Eugenio J. Madalena
Vice-presid. Don Osorio Silveira — Abogado Dr. Pablo De-María
Vocales, " Remigio Castellanos — Escribano " Osvaldo Acosta
Dr. Manuel H. y Espinosa — Arquitecto Ing. don Juan P. Fabini
Dr. don Juan B. Bado
Ing. Juan Monteverde

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERRENOS, ETC. PAGÁNDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y Á LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

PAGA

Por depósitos á plazo fijo:

Á 3 meses el 5 o|o anual
Á 6 meses el 5 1|2 o|o "
Á 9 meses el 6 o|o "
Á 12 meses el 6 1|2 o|o "

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICÁNDOSE el CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 128 MESES:

El que deposite:
1 $ recibirá 256 $
2 " " 512 "
3 " " 768 "
4 " " 1.024 "

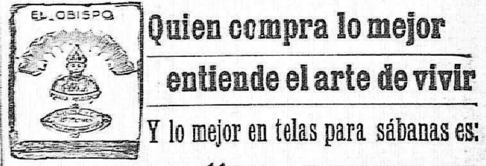
y así sucesivamente, hasta 10 pesos que producirán $ 2.560.

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.—Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.—Los dividendos se distribuyen trimestralmente.

Dividendo distribuido el primer semestre: CUATRO POR CIENTO.

JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

1970 abt. 21 perm.



Quien compra lo mejor entiende el arte de vivir

Y lo mejor en telas para sábanas es:

LA CREA "EL OBISPO"

Por un sin número de razones. Algunas son: Su duración, que es mucha. Su tejido, que mucho se parece al hilo. Su cuerpo, que se vigoriza con los lavados. Su suavidad, por lo que no irrita la piel. Y su poca resistencia al aguja, que la hace fácil de coser.

Importadores: CARLISLE, CROCKER y Ca.-Rincón, 29

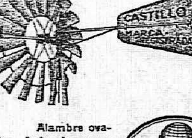
Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 90 esquina Andes

Casa introductora de máquinas y útiles en general — Establecida en 1852

MOLINOS A VIENTO Para sacar agua y de fuerza motriz





A precios módicos. CAÑERIA EN GENERAL. CAÑOS DE GOMA.

MARCA REGISTRADA — RESISTENCIA 1150 KIL. — Nº 19/17 — ALAMBRE DE ACERO

Alambre ovalado de acero galvanizado Marca «Castillo» El más conveniente por su resistencia y tiro.



Alambre ovalado de hierro galvanizado marca "ATLAS".

Alambre galvanizado para cercos, alambre con púas y para enfardar.

Guadañadoras "La Criolla", Prensas para pasto.

ROMPEDORAS DE MAIZ CON MARLO.

Arados "El Victorioso". Arados Collins. Rastras.

Aceite para máquinas y para cilindros, grasa mineral.

1122-ja.1



Linck y Cia

LEGIA LLAVE

PIEDRAS 201

MONTEVIDEO

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Junio, 23

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	69 20 o/o

Empréstito de Conversión

$ 1.398 75	para mañana	91 — o/o
932 50	idem idem	91 —
1.865	idem idem	91 —
13.987 50	idem idem	91 —
9.325	idem idem	91 —
18.650	para fin de mes	91 20

Deuda Amortizable

$ 25.000	para fin de mes	47 — o/o

Empréstito Brasileño

$ 1.500	para mañana	91 — o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de Julio	44 40 c|u
100 idem	idem fin de mes	44 —
100 idem	idem	44 —
100 idem	para fin de Julio	44 50
100 idem	idem	44 60
100 idem	para fin de mes	44 20
100 idem	idem fin de Julio	44 60
200 idem	idem	44 60
100 idem	idem	44 60
50 idem	idem fin de mes	44 30
100 idem	idem	44 30
100 idem	idem	44 30

HAMBURGO, 23—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 156 1|2 marcos. El maíz de la misma procedencia se cotiza á 110 1|2 marcos. El lino se paga á 215 marcos.

LONDRES, 23—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: novillo, cuartos delanteros 3 peniques. Cuartos traseros 4 1|8 peniques. Capón 3 1|8 peniques y 3 3|8 peniques. Mercado firme.

AMBERES, 23—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 4.60. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 23—La lana «Tipe unique» del Río de la Plata se cotiza á francos 4.70. Mercado sostenido.

HAVRE, 23—La lana «sucia» del Río de la Plata se cotiza á francos 1.35. Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 23—El trigo barletta consumo se cotiza á $ 8.00. Especial á $ 7.8.. Para exportación el trigo barletta se cotiza á $ 7.95. Trigo para pan á $ 7.85. Maíz amarillo, superior en el Once á $ 5.30. Bueno á $ 5.20. Morocho superior á $ 6.10. Para exportación el maíz amarillo se paga á $ 5.40. El lino flojo. Se cotiza á $ 10.95.

Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo para Julio á $ 8.90. Para Setiembre á $ 8.05. Maíz para Julio y Agosto á $ 5.30. Para Setiembre á $ 5.35. Lino para Julio á $ 11.55.

La aduana ha recaudado $ 545.888.03 ...

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las operaciones en estos cueros han quedado reducidas á pequeños lotes, á causa de su limitada oferta.

Los compradores pudieron adquirir alrededor de 300 piezas, abonando como precios más corrientes los indicados á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.56	$ 4.55
Vacas de 18 id id id id	" 3.50	" 3.55
Vaquillonas de 15 á 17 id id id	" 2.40	" 2.45
Becerro de menos de 10 kilos	" 1.20	" 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60	" 0.65
Id id id regulares	" 0.30	" 0.35
Id id de vientre	"	" 0.10

CUEROS LANARES

Fueron de venta general los lotes de cueros de estación, no habiendo interés, aún bajando las pretensiones, por los cueros lanudos. Se han colocado alrededor de 20,000 kilos, pagándose estos precios:

Cueros de lana entera	$ 0.250	$ 0.260
Id atrasados y pesados	" 0.220	" 0.230
Id pelados y estación	" 0.165	" 0.175
Id capachos y mal deshechos	" 0.090	" 0.100
Borreguitos	" 0.130	" 0.140
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	" 0.35	" 0.40

CUEROS DE POTRO

Se colocaron unas 300 piezas.

Cotizamos:

Cueros de potro sanos, los 10 k.	$ 1.90	$ 1.95
Id id mal deshechos, los 10 k.	" 1.10	" 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	" 0.50	" 0.55

Vapores á salir para Ultramar en Junio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Barbary	inglés	24	Liverpool
Hesperides	inglés	24	Liverpool
H. Heather	inglés	24	Liverpool y escs
Dolfland	holandés	24	Amsterdam y esc
Hellopes	inglés	24	Liverpool y escs.
José Gallart	español	24	B.sil y Barcelona
Turakina	inglés	24	Londres y escs
Barcelona	español	24	Brasil y Génova
Rijland	holandés	24	Vigo y L.boa B.A.
Argentina	italiano	24	G'va y B'sil B. A.
Carda	aleman	25	Hamburgo y esc.
Amazon	inglés	27	South'pton y esc.
Toscana	italiano	27	G'va y esc. B. A.
Ortega	inglés	27	Valparaíso y esc.
Campinas	francés	28	Havre y escs.
Espagne	francés	30	B'sil y M'lla B. A.
A. de Larrinaga	inglés	30	Nueva York
Thuringia	aleman	30	Hamburgo y esc

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA—23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Trámite—Lucio Costa Gutiérrez con Juana G. de Costa Guimaraens, Adolfo del Campo en autos Monzon y Suárez incidente doctor Juan Gadea, Gregoria Torres sobre entrega de su hija, Martínez Hnos. con la suc de Cipriano Martínez, Eleuteria Pereyra de García y otros con Pedro Olarte, Miguel Rey con José Chechi, Julio Herrera y Obes con el Banco Hipotecario del Uruguay, Antonio E. Vigil con José M.a Castellanos, tres en causas criminales, resoluciones en causas criminales consultadas, catorce.

Definitivas—Pedro Berges con Felipe Solari, Agustín Navarro con Agusto, Mariño y C.a, una en causa criminal.

Administrativas—Cuatro.

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martínez—Bastos

Trámite—Pena con Aguiar, Iribarnen con Del Campo R. de Q., Fernández con suc Viera, suc Queirós de Fonseca inc Castro Querós, Arriola con Seri, Netto con Eiraldy, Figueroa con Ramírez, Rico con Compañía Alemana de Depósitos de Carbón, Luis P. ...

... contra la de Luis Espinosa, Rafael Rey, suc de Marcos Polo, Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo, en los autos seguidos por Eugenio O'Neill deduciendo tercería de dominio en los autos Santiago Ayamburo contra Juan Castillo, Gregorio Loza, Juan Bonim contra Antonio Giovanetti.

Interlocutorias—Méndez Hnos. contra la suc de Bartolomé Dorga, suc de Isabel Martín de Grossi, infestada Juana Guillermini, suc de los cónyuges Rufino Castagnino y Ana Gardella, suc de Juan Risso y Giménez.

Definitivas—Santiago Lisandro contra Alemano Galli, apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo.

Impedimento—Luis V. Castro contra el Fisco.

Reservadas—Una.

JUZGADOS DE COMERCIO

1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Peillon y Galimberti con Domingo Pico, Antonio Ríos con José Cattaneo é hijo, Juan Aubriod y Claro E. de los Reyes con Manuel Laiz Martínez, Alberto E. Fernández Capdevila con Luis F. Guimaraes, Bravo y Rodríguez con Máximo Hernández, Pedro Bidart con Pedro Rebour, Andrés F. Vázquez con Guillermo Botte, Gaetano Severi con Brignone Hnos., Juan Francisco Oteiza con Bernardino Ayala (hijo), Aquiles Parrella concordato extrajudicial, Enrique Mondino con Moree y C.a, tercería José María Uriarte, Ernesto Giambruno Abilio P. Souza, Alberto R. Dagnino con Felipe Dangelo, García y Centurión solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio al Ferro Carril Central, Frugoni y C.a con Casiano Olivera, Juan Puentes con Gómez y Rodríguez, José María Estevez concordato judicial.

Interlocutorias—Pedro Rebour concordato judicial, Puppo y Viuda de Ayala con Dionisio Zunino.

2.o TURNO

Doctor Luis M.a Gil

Trámite—Oficio del Juzgado Departamental de Colonia en autos Campodónico Gimeno y C.a con Pedro Oyarzabal, Exhorto del Juzgado de Paz de la Florida Estación Chamizo en autos José Reynosso solicitando concordato judicial, Florismán Fernández solicitando concordato judicial, Ambrosio Bertolotti Matrícula, Ernesto Machó con Guadalupe y Ferrando, Ernesto Machó con Pascual Ferando, Malvina M. de Perse con ...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MEDICOS

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz, garganta. Ha trasladado su consultorio á calle Río Negro 214.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Calle Cerro núm. 25a.—Consultas de 1 á 3 1|2.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1|2 á 5. 2048ag25pm

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1|2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 54...

Doctora Paulina Luisi—Ha abierto su consultorio calle Río Negro esquina Soriano.—Atiende exclusivamente á las señoras y á los niños.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono La Uruguaya 1327.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consultas de 2 á 5 p. m., menos los jueves y días festivos.—Colonia 101a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 561-mz.10-v-jn.10

Doctor De León—Enfermedades del cerebro, médula y nervios. Tratamiento eléctrico de la colitis.—Consultas de 3 á 12 de 3 á 5.—Plaza Libertad núm. 40. 940-my.5pm

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la ... número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

DENTISTAS

INGENIEROS

VARIOS

La Transatlántica

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELÉCTRICOS

A los señores accionistas

Se les previene que el Dividendo de 3 oro acordado por el año 1907, se pagará en las Oficinas de la Administración, calle Ituzaingó núm. 161, desde el día 24 del corriente en adelante de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Junio 16 de 1908.
1254-jn.16-v-24 *La Administración.*

REMATES

José B. Gomensoro

DE TRIGO, con avería

El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas del señor J. Marroig, calle 25 de Agosto 282.

EL MIERCOLES 24 de Junio, á las diez de la mañana, remataré á la más alta postura con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, descargado del vapor inglés «Halizones»

Varias anchas con una cantidad de trigo á granel, con avería.

Venta despachado y en oro sellado.
1289-jn.22

José B. Gomensoro

Arroz, Cacao, Salsa tomate

CON AVERIA

El remate tendrá lugar frente á los depósitos General Santos y Herrera y Obes.

EL JUEVES 25 de Junio á la 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores «Cavin» y «Oravia».

EN LOTES A LA VISTA

O. V. C.—73 sacos arroz glacé especial c/u. 100 kil.

O. V. C.—20 sacos arroz glacé especial, 10 bolsitas de 10 kil.

A. H. P.—25 caj. de 250 tarros salsa tomate.

A. A. C.—34 sacos cacao, cada uno 76 kil.

Venta despachado, en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto.
1289-20 jn.

José B. Gomensoro

De muebles extranjeros

Rico piano alemán, alfombras, cortinas, plantas y demás que adorna la casa calle Maldonado número 311, entre Santa Lucía y Ejido, que pertenecen al señor Rudolf Weber, cónsul del imperio alemán.

EL DOMINGO 28 del corriente Junio á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse del país.

Todo el mobiliario extranjero que adorna esta casa y que se compone de salón, escritorio, dormitorios, comedor con servicios de porcelana y cristalería completos, adornos, plantas y demás á la vista.

La casa podrá visitarse el día antes de una á cuatro de la tarde.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al día siguiente.
1275-jn.19

José B. Gomensoro

De 53 solares de terreno

¡Con la base de $ 0.20

El metro al contado!

El remate se efectuará en mi Salón de Ventas, calle Piedras número 115, entre Solís y Colón.

EL MIERCOLES 1.o de Julio á las dos en punto de la tarde remataré 53 lotes de terreno situados en el Barrio General Garzón, que se encuentra pasando la curva de Maroñas, sobre la calle que va al Hipódromo.

La base de venta son veinte centésimos el metro, al contado.

Hay varios solares con frente á la calle por donde corre el tranvía á la Unión y Maroñas, cuya electrificación se hará dentro de breves días.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Durán y Vidal, calle Misiones 140, quien otorgará la escritura de compra. Los gastos de ella, por cuenta del comprador.

Planos é informes en mi casa, Piedras núm. 115. 1265-17 jn.

José B. Gomensoro

Judicial—Al mejor postor

De la casa calle Gaboto 144a,
Entre Lavalleja y Rivera
Muy bien situada
Venta en la misma

EL LUNES 6 de Julio á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta casa con jardín y comodidades para familia.

Léase el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la finca en él construida, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 13 metros 744 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto núm. 144 a, por 22 metros 334 milímetros de fondo al Este, lindando por el Norte y Este con la sucesión de don Fermín Jeregui; y por el sud con don Manuel Pérez, formando una área total de 306 metros 95 decímetros 84 centímetros y 96 milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1261-jn17.

José B. Gomensoro

De la valiosa casa baja

CON GRAN SOTANO INDEPENDIENTE

Calle Mercedes N.º 50

Lindando con el Teatro Urquiza

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 3 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré por repartición de bienes y al mejor postor.

Esta magnífica casa baja que reúne toda clase de comodidades para familia numerosa, de construcción sólida y elegante, consta de salón, ante sala, comedor, escritorio y otra pieza, un cuarto con escalera para otro alto, costurero, 6 dormitorios, cuarto de baño, 3 cuartos altos para servicio, 2 despensas, cocina, 3 w. c., 3 patios, dos claraboyas, zaguan estucado con cancel. Además un sótano de todo el terreno con entrada independiente, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Alquilada barata.

El terreno mide 10 metros 56 por 42 metros 50.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

NOTA—La casa podrá visitarse, solamente los días lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 de la tarde. 1136-jn 13

Pidiendo una tarjeta en mi casa, calle Piedras núm. 115.

José B. Gomensoro

EN LA CIUDAD DE MINAS

La casa calle Maldonado

Perteneciente á la sucesión de doña Serafina Fuentes de Darrua.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las dos de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa del Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la casa que contiene, situado en la calle Maldonado de la ciudad de Minas, compuesto de 21 metros 47 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo que linda por dos costados con D. Isidro Escudero y por sus fondos con doña Regina P. de Silveira. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1262-17 jn.

Jaime Maeso

Notable remate de valiosos solares con frente á las calles Arenal Grande y República entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.

En el centro de una edificación sorprendente y de las fábricas, talleres y todos los establecimientos industriales que tanto prestigian aquella parte de la ciudad.

Es localidad de gran porvenir donde la tierra se valoriza día á día.

10 soberbios lotes, distante una cuadra de la calle Sierra y del eléctrico con empedrados pagos y distantes apenas 20 metros de la calle Cerro Largo.

Ruego los visiten y así podrán apreciarlos debidamente, y después todos se interesarán en comprarse uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 28 del corriente Junio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, con orden de liquidar á cualquier precio, 10 magníficos solares con frentes que varían de 9 á 11 metros sobre las calles Arenal Grande y República entre las de Orillas del Plata y Cerro Largo, por fondos de 38 á 50 metros. Como hay varios lotes contiguos puede el comprador tomar el área que guste, para construir amplias casas con jardín, ó establecer cualquier industria.

Aquello es un centro de progreso, donde se edifica sorprendentemente, y donde la tierra es solicitada y mejora de precio día á día.

Las fracciones grandes, centrales es difícil encontrarlas y no se debe perder esta única ocasión.

Para ver el plano y demás Plaza Independencia núm. 79. Títulos buenos. Por cada solar consignarán 60 pesos.
1266.

José Caramés

Importante remate de todas las mercaderías salvadas en el incendio habido en el

BAZAR MODERNO

calle Sarandí núm. 283, y por conclusión de negocio.

EL JUEVES 25 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes á la misma hora hasta su completa terminación, venderé en remate público al mejor postor y por cuenta y órden del señor Alberto Pasquier. Todo el importante surtido que en parte constituían las existencias de esta importante casa recién establecida y cuyo detalle es en parte como sigue.

Bronces, mármoles, muebles de fantasía, tarjeteros, artículos de viaje, portamonedas, sombrillas, abanicos, loza, cristalería, soportes, columnas, matones é infinidad de otros objetos que no detallo.

La última noche de remate se venderán las armazones y demás muebles.

Por más datos véase al rematador en su domicilio calle Ejido 151.
1284-20 jn.

Juan C. Carve

LLEVANDO EL MARTILLO:

VICTORICA Y MUIÑOS

Avisamos á los interesados en el remate del gran lote de vacunos de lecha que efectuaremos judicialmente en la

Cabaña Lerena

que á causa del mal tiempo hemos suspendido ese remate para el

Domingo 28 de Junio

A las 10.30 de la mañana

De la Estación Central saldrá un expreso el día del remate á las 10 de la mañana. Los boletos para ese tren se venden en nuestro escritorio Ibicuí número 255 y 257.

Advertimos que se arrienda el campo pudiendo los interesados dirigirse por datos á la señora Julia J. anicó de Lerena, calle Buenos Aires 102. 1291-ja.20

Julio R. Alvarez

Judicial

En el pueblo de San Carlos, departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.

El 14 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en él construida, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, compuesto el terreno de 50 metros 25 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres, por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé encerrando una superficie de 3124 metros 448 milímetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de 1000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la retaza, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodríguez contra la de don Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 jn. 16.

Francisco Gibbs

Espléndida propiedad en Fray Bentos

El día 30 del corriente mes de Junio, en la Bolsa de Comercio á las 2 de la tarde, por cuenta y órden de sus dueños, venderé la gran propiedad ubicada en la ciudad de Fray Bentos, que ocupa la Administración de Rentas, Correos y Telégrafos, area 21 m. frente á la calle principal 25 de Mayo, por 42 m. á la de Minas frente á la plaza Colón, toda edificada, próxima á la Receptoría de Aduana y muelle de aquella importante localidad, la que muy pronto tendrá la línea férrea de la Estación Algorta, de gran porvenir por su futuro puerto de embarque y de la fábrica Liebig, la que constituye un lindísimo pueblo que se unirá á Fray Bentos. Cuya venta la efectuaré al contado con la bajísima base de 7.500 pesos oro. Seguidamente el terreno que limita con dicha propiedad con todo lo edificado é igual área 42 m. á la calle de Minas; y dicha plaza, por 21 m. á la calle Treinta y Tres, base 2.000 pesos, siendo por cuenta del comprador, los gastos de escritura y certificados títulos superiores. Estas propiedades que tengo órden de liquidar costaron 19.000 pesos, aforadas para el pago de Contribución, la primera en 7.040 pesos; y la segunda en 1.500, las que producen ochenta pesos mensuales. Los capitalistas tienen una ocasión como pocas veces se presenta. Los compradores por cada propiedad entregarán 500 pesos en garantía de su oferta.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 1144-jn.15.

Fernando Pou

De materiales de construcción

Existentes en el terreno sito en la calle Andes núm. 119, entre Colonia y Mercedes, todo en pie.

Por cuenta y orden de quien corresponda

El 3 de Julio próximo, á las 3 p. m., se procederá á la venta de todos los materiales existentes en el solar de terreno indicado por desalojo, y consistiendo en:

1 galpón tijera de 19 por 9.80, techo de zinc.

159 mts. cuadrados piso: 120 mts cielo razo.

15 tirantes de 3 por 9 largo y 9 por 00.

Un techo á dos aguas de 9.30 por 9.30.

16 puertas y ventanas, barandas de hierro, cuatro ventanas con balcones, tirantes de tabiques, ladrillos de tabiques, etc., etc.

Base de venta 550 ps.

Nota: Se oyen ofertas particularmente hasta el día del remate.

¡Ojo constructores!

Los materiales en venta representan el triple de la tasación.

Por más datos ver al rematador calle 33 número 147.

Venta al contado á recibirse en el acto del remate. 1183-ju 18